

Tipo: 1.620.365 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 5 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación (definitiva), y terminarse dentro de los ocho meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** Negociado de Arquitectura y Vivienda.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de construcción de casa forestal en el pueblo de Berrostequieta, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un .....

(expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 7 de mayo de 1976.—El Alcalde. El Teniente de Alcalde.—3.413-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar las obras de desdoblamiento de calzada de la travesía Norte, entre la calle La Peña y Carretera de Gamarra.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Desdoblamiento de calzada de la travesía Norte, entre la calle La Peña y Carretera de Gamarra.

**Tipo:** 13.327.607 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 218.276 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 436.552 pesetas de la adjudicación para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberá comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación:** En el Negociado de Vialidad y SerVICIOS.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 10 de mayo de 1976.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—3.412-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se rectifica el concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de afirmado del camino vecinal de Telde a Los Barros.**

En el anuncio del concurso-subasta convocado por el Cabildo Insular de Gran Canaria para la adjudicación de las obras del proyecto de afirmado del camino vecinal de Telde a Los Barros, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de mayo pasado (número 113), se hacía constar que el importe de las mismas no podría exceder de 1.633.235 pesetas, cuando la cifra correcta es la de 11.633.235 pesetas.

El plazo para la presentación de pliegos indicado en el citado anuncio se contara desde el día siguiente al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 1976.—El Presidente.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Delegación Peninsular para Café de las Cámaras Oficiales Agrícolas de Guinea

La Junta de gobierno de esta Delegación Peninsular ha acordado disolverse y liquidarse en la reunión celebrada el día 23 de abril de 1976, lo que se hace público para conocimiento de todos los posibles interesados que para cualquier diferencia que con la misma pudieran tener, deben dirigirse al liquidador, don Alvaro Valero Mostacero, con domicilio en General Pardiñas, 80, primero derecha.

Madrid, 12 de mayo de 1976.—6.904-C.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### MALAGA

Don Miguel Guerra Palacios, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de febrero de 1976 por el buque «Rosa María Martí», de la matrícula de Alicante, folio 1892, al «Juan y Ginés», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1417.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 10 de abril de 1976. El Juez, Miguel Guerra.—3.227-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### SEVILLA

Ha sufrido extravío el resguardo original del depósito número 68.317 de entrada y 55.208 de registro, constituido el día 6 de marzo de 1959 por don Antonio Peláez García, en nombre de «Roller,

S. R. C.», a disposición de la Fábrica de Artillería de Sevilla, por la cantidad de 12.445 pesetas.

Lo que se hace público a fin de que si alguien lo tuviere en su poder lo entregue a esta sucursal, en el plazo de dos meses, transcurrido el cual se anulará el expresado resguardo, expidiéndose duplicado del mismo.

Sevilla, 7 de mayo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.040-D.

### Tribunales de Contrabando

#### ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se relacionan que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 25 de los corrientes se reunirá la Junta de valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 16/76.—Automóvil «Opel Kadett», sin placas, número de motor 0022822 y bastidor 310674568, depositado en «Carrocerías Calvo Sotelo», en Argandoña (Alava).

Expediente número 22/76.—Automóvil «Peugeot 404», número de motor y bastidor 8233938, sin placas, depositado en «Grúas Calvo Sotelo», Argandoña (Alava). Expediente número 23/76.—Automóvil «Volkswagen», sin placas, número de motor K0155440, bastidor número 3102093595 depositado en el mismo lugar que los anteriores.

Expediente número 24/76.—Automóvil «Ford 1300 GT», sin placas, número de motor RC-28407, bastidor número GAJYRT3-GCATTRC28407, depositado en el mismo lugar que el anterior.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que los represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 8 de junio de 1976.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—V.º B.º el Delegado de Hacienda Presidente, Modesto García de Albéniz.—4.690-E.

## ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Fatma Tovil Ekiovico Tinoun, súbdito marroquí, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 28 de junio de 1976, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 177/76, en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 8 de junio de 1976.—El Secretario.—V.º B.º el Presidente.—4.696-E.

Por el presente se hace saber a Aisa Akalay Azzenay Chentouf, súbdito marroquí, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 28 de junio de 1976, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 178/76, en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 8 de junio de 1976.—El Secretario.—V.º B.º el Presidente.—4.697-E.

Por el presente se hace saber a Eidinger Klaus Gerhard, súbdito alemán, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 28 de junio de 1976, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 341/76, en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 8 de junio de 1976.—El Secretario.—V.º B.º el Presidente.—4.698-E.

## ALICANTE

Desconociéndose el actual paradero de José Antonio Gómez, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de junio de 1976, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 14/76, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 4 de junio de 1976.—El Secretario del Tribunal.—4.691-E.

## BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Patrick Henri René Nouguiér, sin domicilio conocido en España, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en virtud de las facultades que le confieren los artículos 55 y 78 de la vigente Ley de Contrabando, ha dictado en el expediente 307/75 el siguiente acuerdo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en los casos 7 y 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsable en concepto de autor a Patrick Henri René Nouguiér.

3.º Imponerle la multa de 157 pesetas.

4.º En caso de insolvencia se impondrá la pena de privación de libertad correspondiente, a tenor de lo establecido en el artículo 24 de la Ley, por un plazo máximo de un año.

5.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, transcurrido el cual se exigirá por vía de apremio con el recargo del 20 por 100, haciéndole saber asimismo que contra la transcrita resolución no se admitirá recurso de ninguna clase, en virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y 78 de la citada Ley.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º el Delegado de Hacienda, Presidente.—3.033-E.

Desconociéndose el actual paradero de Wolfgang Harmuth, con último domicilio conocido en edificio «Paraiso del Mar», apartamento 6, Talamanca (Ibiza), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en virtud de las facultades que le confieren los artículos 55 y 78 de la vigente Ley de Contrabando, ha dictado en el expediente 300/75 el siguiente acuerdo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en los casos 7 y 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsable en concepto de autor a Wolfgang Harmuth.

3.º Imponerle la multa de 924 pesetas.

4.º En caso de insolvencia se impondrá la pena de privación de libertad correspondiente, a tenor de lo establecido en el artículo 24 de la Ley, por un plazo máximo de un año.

5.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, transcurrido el cual se exigirá por vía de apremio con el recargo del 20 por 100, haciéndole saber asimismo que contra la transcrita resolución no se admitirá recurso de ninguna clase, en virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y 78 de la citada Ley.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente.—3.034-E.

Desconociéndose el actual paradero de Wolfgang Harmuth, con último domicilio conocido en edificio «Paraiso del Mar», apartamento 6 Talamanca (Ibiza), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en virtud de las facultades que le confieren los artículos 55 y 78 de la vigente Ley de Contrabando, ha dictado en el expediente 306/75 el siguiente acuerdo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en los casos 1 y 2 del artículo 11 de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsable en concepto de autor a Wolfgang Harmuth.

3.º Imponerle la multa de 1.565 pesetas.

4.º En caso de insolvencia se impondrá la pena de privación de libertad correspondiente, a tenor de lo establecido en el artículo 24 de la Ley, por un plazo máximo de un año.

5.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, transcurrido el cual se exigirá por vía de apremio con el recargo del 20 por 100, haciéndole saber asimismo que contra la transcrita resolución no se admitirá recurso de ninguna clase, en virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y 78 de la citada Ley.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente.—3.035-E.

Desconociéndose el actual paradero de Edward Senior, con último domicilio conocido en calle travesía Mahón, 11, 1.º.

San Antonio Abad (Ibiza), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de junio de 1976, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 122/76, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 4 de junio de 1976.—El Secretario del Tribunal.—4.694-E.

### JAÉN

Por medio del presente edicto se hace saber a los posibles propietarios de los vehículos que a continuación se reseñan que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia de fecha de hoy en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía, y por lo tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 15 de julio de 1976, a las once horas, para ver y fallar los citados expedientes, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les notifica por medio del presente edicto para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistido si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les notifica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se les advierte que, según determina el número 3.º del artículo 80, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

### Expedientes que se citan

Expediente 3/76. Vehículo marca «Ford Taunus» 2.300 Super 20 m. Sin placas de matrícula, número de chasis FS 72.109 Carece numeración motor.

Jaén, 7 de junio de 1976.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda Presidente.—4.705-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### GUADALQUIVIR

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 15.151, y en su nombre, Andrés Molina Jiménez.

Nombre del representante en Jaén: Gestoría «Romero», calle Correa Weglison, número 2.

Clase de aprovechamiento: Riego. Cantidad de agua que se pide: 200 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Baeza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en el que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 24 de marzo de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—5.702-C.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan Gallardo Hinojosa.

Nombre del representante en Sevilla: Doña Consuelo Ibáñez Escobar, Gestor administrativo colegiado, calle Alfalfa, números 3 y 5.

Clase de aprovechamiento: Riegos por aspersión.

Cantidad de agua que se pide: 17,44 litros por segundo continuo o 22,16 litros por segundo en dieciséis horas.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Fuente Palmera (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en el que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presen-

tar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 19 de abril de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.400-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan Burgos Aivear, avenida del Generalísimo, número 20, Villanueva de la Reina (Jaén).

Clase de aprovechamiento: Riego por aspersión.

Cantidad de agua que se pide: 40 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Términos municipales donde radicarán las obras y la toma: Villanueva de la Reina y Cazalilla (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en el que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 20 de abril de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas.—5.703-C.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Francisco Moral Moral-Aranda y otra.

Nombre del representante en Jaén: Gestoría «Cátedra», plaza José Antonio, número 9.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Términos municipales donde radicarán las obras y la toma: Jaén y Villargordo (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número

33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en el que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 20 de abril de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—5.704-C.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 16.357, calle Hermanos Pinzón, número 11, Linares (Jaén).

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 63,31 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalimar.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Linares (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en el que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 21 de abril de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.445-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en el Reglamento General del Servicio Público de Suministro de Gases Combustibles de 26 de

octubre de 1973, se abre información pública sobre la siguiente solicitud:

Referencia: AS/Ce-8.154/76, sección 3.<sup>a</sup> Peticionario: Don Ginés Terns Comas, barrio Hospital, 25, Vic (Barcelona).

Objeto: Solicita concesión administrativa, por un periodo de setenta y cinco años, para abastecimiento de viviendas e industrias con gas propano y otros en el futuro.

Emplazamiento y área: Conjunto urbano «Valle del Gas» y zona denominada barrio La Espona, en término municipal de Torelló (Barcelona).

Instalaciones compuestas de: Cinco depósitos de almacenamiento de G. L. P., tipo aéreo, de acero, y con capacidad total de 170.600 litros. Centro de vaporización. Aparatos de regulación y control. Red de distribución.

Presupuesto: 20.708.261 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de veinte días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo Franco, 407, de Barcelona.

Barcelona, 7 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 2.074-D.

#### GRANADA

##### Sección de Energía

*Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan*

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.

c) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Prolongación de Reco-gidas II», Granada.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 20.000 más menos 5 por 100/3 por 220-127 voltios.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 346.800 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Cambio de tensión de 8 a 20 KV.

g) Referencia: 916/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Altillio de las Eras, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 27 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.035-14.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.

c) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Martínez de la Rosa», Granada.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 20.000 ± 5 por 100/3 por 230-127 voltios.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 346.800 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Cambio de tensión de 8 a 20 KV.

g) Referencia: 1.248/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Altillio de las Eras, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 27 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.036-14.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.

c) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Santa Teresa I», Granada.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 20.000 ± 5 por 100/3 por 230-133 V.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 343.300 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Cambio de tensión de 8 a 20 KV.

g) Referencia: 2.208/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Altillio de las Eras, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 27 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.037-14.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto y ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad S. A.».

b) Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.

c) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Cruz de Lagos», Granada.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 20.000 ± 5 por 100/3 por 220-127 voltios.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 558.656 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Cambio de tensión de 8 a 20 KV.

g) Referencia: 2.209/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Altillio de las Eras, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 27 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.038-14.

## LA CORUÑA

### Sección 3.ª Energía

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente 30.111, de la siguiente instalación eléctrica:

«Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica en San Félix de Afuera, Santiago.

Características: Una línea eléctrica de 1.235 metros de longitud, con origen en el apoyo número 18 de la de Santiago a Labacolla, y centro de transformación aéreo, en su último apoyo, de 50 KV. Tensión nominal 20/0,38 KV. Emplazamiento La Puelleira, San Félix de Afuera, Santiago.

Presupuesto: 658.175 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.ª La Coruña.

La Coruña, 29 de marzo de 1976.—El Delegado provincial.—1.060-D.

### Sección de Minas

La Sociedad «Santa Rita, S. A., Cerámica de Jubia», con domicilio social en el lugar de Jubia, del Municipio de Narón, solicita la urgente ocupación de los bienes y derechos situados en el término municipal de Narón, provincia de La Coruña, que son necesarios para la continuación de la explotación del grupo minero «Agrupación San Rafael», del que es titular, que está formado por las siguientes concesiones mineras: «Sanjurjo número 1», número 1.633; «La Blanca», número 2.896, y «San Rafael», número 5.624, todas de la provincia de La Coruña.

Y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105 y 107 de la Ley de Minas 22/1973 de 21 de julio, 18, 19 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 17, 18 y 58 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública sobre la referida petición, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Ofi-

cial de la Provincia de La Coruña» y diario «La Voz de Galicia», de esta capital. También se hará público en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Narón y de esta Delegación Provincial.

Lo que se publica para general conocimiento y para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen convenientes, sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes a expropiar, a su estado material o jurídico o aportar cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores que se estimen cometidos en la relación de propietarios y fincas que se insertan a continuación, así como para oponerse, por motivos de forma o de fondo, en cuyo caso habrán de formularse los fundamentos de la oposición.

La Coruña, 28 de mayo de 1976.—El Delegado provincial.—2.764-2.

*Relación de propietarios y bienes afectados, situados estos últimos en el paraje de Xabroeira, de la parroquia de Sedes, del Municipio de Narón*

Parcela número 443. Superficie: Ocho áreas y 98 centiáreas. Destinada a pinar.

Parcela número 448. Superficie: Cinco áreas y 46 centiáreas. Destinada a pinar. Estas parcelas pertenecen:

A doña Carmen Rodríguez Savín, viuda, como propietaria, con domicilio en Prados, Sedes, Narón.

A doña Luisa Pazos Rodríguez, heredera, con el mismo domicilio que la anterior.

A don José Pazos Rodríguez, casado, heredero, y con el mismo domicilio.

A doña Teresa Pazos Rodríguez, casada, heredera, con igual domicilio.

A doña Carmen Pazos Rodríguez, casada, heredera, con domicilio en San Julián, Narón.

A doña Dolores Pazos Rodríguez, heredera, con domicilio en Vicas, Narón.

A doña Manuela Pazos Rodríguez, casada, heredera, con domicilio en El Ferrol, calle Instituto, números 22-23, primero izquierda.

### Información pública

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 31 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que el anuncio correspondiente a la información pública del expediente de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la línea de transporte de energía eléctrica a 220 KV., que une la subestación de Mesón de Vento (Ordenes), propiedad de la Sociedad «Fenosa», con la subestación de Dumbria, de la «Sociedad Española de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», línea que fue aprobada y declarada de utilidad pública en concreto por Resolución de la Dirección General de la Energía de 12 de febrero de 1976, en el que se inserta la relación de propietarios y bienes afectados por la instalación eléctrica de referencia, ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» del día 4 de junio de 1976 y en el diario de La Coruña «La Voz de Galicia» del día 27 de mayo del mismo año, advirtiéndose que cualquier persona natural o jurídica podrá presentar las alegaciones que en dichos anuncios se indican, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

La Coruña, 11 de junio de 1976.—El Delegado provincial, P. A., el Ingeniero Jefe. 9.465-C.

## TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.200. Línea a 25 KV. a E. T. «Pozo Arbós».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 660 metros, para suministro a la estación transformadora «Pozo Arbós», de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número de la línea a E. T. «Clariana».

Presupuesto: 204.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Arbós.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 16 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.497-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.202. Línea a 6 KV. a E. T. «Catllar».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 40 metros, para suministro a la estación transformadora «Catllar», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 43 de la línea de circunvalación.

Presupuesto: 322.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 17 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.498-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.207. Línea a 25 KV. a E. T. «Plásticos».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 y 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 310 metros, para suministro a la E. T. «Plásticos», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 131 de la línea S. E. «Amposta»-San Carlos de la Rápita. Presupuesto: 219.610 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Amposta.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 22 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.495-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.208. Línea a 25 KV. a E. T. «Montsia».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 367 metros, para suministro a la E. T. «Montsia», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo a intercalar entre los números 52 y 53 de la línea (E. R. «Alcanar-San Carlos»).

Presupuesto: 432.769 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Alcanar.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 24 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.493-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.205. Línea a 25 KV. a E. T. «Peaje Montblanch».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conduc-

tor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 26 metros, para suministro a la E. T. «Peaje Montblanch», de 250 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 28 de la línea Montblanch-Santa Margarita.

Presupuesto: 315.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Montblanch.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Montblanch.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 24 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.492-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.203. Línea 11 KV. a E. T. «Bohemia».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 225 metros, para suministro a la E. T. «Bohemia», de 160 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número de la línea entre E. T. 207 y Papiólet.

Presupuesto: 276.880 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Llorens del Panadés.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 25 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.491-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.210. Línea a 25 KV. a E. T. «Plásticos Espluga».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 7 metros, para suministro a la estación eléctrica «Plásticos Espluga», de 100 KAV. de potencia.

Origen: Apoyo número 24 bis de la línea Montblanch-Vimbodí.

Presupuesto: 305.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Francolí.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 25 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.490-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.209. Línea 25 KV. a E. T. número 3.577, «José María Ferret Saigü».

Peticionario: «Empresa nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 135 metros, para suministro a la estación transformadora 3.577, «José María Ferret Saigü», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 15 de la línea a 25 KV., E. R. «Perafort-Prasa Gayá».

Presupuesto: 86.325 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Secuita.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a extracción de agua para riego.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 25 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.480-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.211. Línea a 25 KV. a E. T. número 3.646, «Urbanización El Oasis».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de nueve metros, en tendido aéreo, y de aluminio con una longitud de 524 metros, de tendido subterráneo, para suministro a la estación transformadora 3.646, «Urbanización El Oasis», de 250 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 19 de la línea 25 KV., derivación a E. T. 3.361.  
Presupuesto: 860.156 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Vendrell.  
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a urbanización.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del anuncio.

Tarragona, 26 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.482-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.212. Línea a 25 KV. a E. T. 3.524, «Técnicas del Corte, S. A.»  
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 2.410 metros, para suministro a la E. T. 3.524, «Técnicas del Corte, S. A.», de 75 KVA. de potencia.

Origen: Apoyos sin número de la línea a 25 KV., Vilabella a Ja Nou - «Fecsa».  
Presupuesto: 539.950 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Vilabella.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a industria y futuros abonados de su zona de influencia.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 31 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.478-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.213. Línea a 25 KV. a nueva E. T. «Norte».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con

conductor de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 33 metros, para suministro a la nueva E. T. «Norte» de 400 KVA. de potencia.  
Origen: C/S. 25 KV., entre E. T. 3.089 y E. T. 3.167.

Presupuesto: 376.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Saló-Vilaseca.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 1 de abril de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.504-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.215. Línea a 25 KV. a E. T. 3.641, «José y Rosa Vendrell Batet».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 50 metros, para suministro a la estación transformadora número 3.641, «José y Rosa Vendrell Batet», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo 135 de la línea Tarragona-Torredembarra.  
Presupuesto: 69.750 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía para extracción de agua y otros posibles abonados de su zona de influencia.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 5 de abril de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.481-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.214. Línea a 25 KV., LT-8, Tarragona-Bará.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. (dos circuitos),

con conductor de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.421 metros, LT-8, Tarragona-Bará (variante entre apoyos T-2 y T-9).

Presupuesto: 426.300 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la zona que atraviesa.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 5 de abril de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.474-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.226. Centro de distribución a 25 KV. en la central nuclear «Vandellós II».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER); «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.» (HEC); «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.» (SEGRE), y «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» (FECSA).

Instalación: Centro de distribución a 25 KV., para alimentación de seis estaciones transformadoras a 25.000/380-220 V., de 1.000 KVA. de potencia cada una, en la central nuclear «Vandellós II», dicho centro estará alimentado por dos líneas a 25 KV., procedentes de la existente subestación transformadora y de maniobra de «Fecsa».

Presupuesto: 2.239.925 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Situación: Término municipal de Vandellós.

Finalidad: Suministro de energía a la central nuclear «Vandellós II».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 14 de abril de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.476-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.234. Línea a 25 KV. a E. T. número 3.568, «Ayuntamiento de Tarragona».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros

cuadrados de sección, con una longitud de 201 metros, para suministro a la Estación transformadora número 3.568, «Ayuntamiento de Tarragona», de 400 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 15 de la línea a E. T. número 3.370.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 111.295 pesetas.

Situación: Términos municipales de Tarragona y Constantí.

Finalidad: Suministro de energía para extracción de agua a pozos.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 22 de abril de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.479-C.

## ZARAGOZA

### Sección de Minas

#### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

2.435. «Mari Carmen». Barita. 40. Aguarrón, Codos, Tobed, Cosuenda y Encinacorba. 11 de febrero de 1976, número 33.

2.436. «Ana». Barita. 8. Paniza, Cerveruela y Aladren. 11 de febrero de 1976, número 33.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el plazo de quince días hábiles, ante esta Delegación Provincial.

Zaragoza, 14 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, Ambrosio Rodríguez Bautista.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Delegaciones Provinciales

#### ALAVA

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

#### Nueva industria

Peticionario: Junta Administrativa.

Objeto de la petición: Implantar un molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Apodaca.

Capital: 280.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, puedan presentar en esta Jefatura Provincial, los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días hábiles.

Vitoria, 13 de mayo de 1976.—El Jefe provincial, Juan José Barrio de Vega.—2.180-B.

## CASTELLON DE LA PLANA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agraria

#### Perfeccionamiento de industria

Peticionario: Don Vicente Caballer Cid.

Objeto de la petición: Perfeccionar, sin aumento de capacidad de producción, una industria pecuaria de fábrica de embutidos con matadero industrial anejo.

Emplazamiento: Rosell, calle del Carmen, números 6 y 8.

Capacidad de producción: 2.000 kilogramos de carne de cerdo en canal por jornada de ocho horas, para elaborar exclusivamente en la fábrica de embutidos.

Presupuesto de la modificación: Un millón quinientas sesenta y cuatro mil setecientos dieciséis (1.564.716) pesetas.

Los industriales que se consideren afectados podrán presentar en esta Delegación (Herrero, 23) las alegaciones que estimen oportunas, por triplicado y reintegradas, en el plazo de diez días hábiles.

Castellón de la Plana, 23 de abril de 1976.—El Delegado Provincial, Eladio Oteiza Gil.—2.182-B.

## HUESCA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agraria

#### Nueva industria

Peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 15.060.

Objeto de la petición: Instalación de un matadero general frigorífico, con capacidad para 10.000 toneladas métricas de canales por año.

Emplazamiento: Término municipal de Huesca.

Presupuesto: 200.864.358 pesetas.

Se somete esta petición a información pública, pudiéndose presentar alegaciones, durante diez días hábiles, ante esta Jefatura, sita en plaza de Cervantes, número 3, Huesca.

Huesca 7 de mayo de 1976.—El Ingeniero Jefe de I. C. A., Manuel Fábregas Giné.—2.146-B.

## LERIDA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agraria

#### Instalación de Industria

Peticionario: Don José Ordóñez Cuny.

Objeto: Instalación de sala de despique autónoma.

Localidad: Viella.

Maquinaria: Nacional.

Presupuesto de instalación: 1.756.000 pesetas.

Publicase esta petición para que los industriales que puedan encontrarse afectados por la misma presenten, por cuadruplicado ejemplar, las reclamaciones oportunas, en un plazo de diez días hábiles, ante la Delegación Provincial de Agricultura, Jefatura de I. C. A.

Lérida, 12 de mayo de 1976.—El Jefe provincial de I. C. A.—2.181-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Ordenación del Turismo

Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Promotor: «Inmobiliaria Golf de Poniente. Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Calviá (Palma de Mallorca).

Centro: «Golf de Poniente».

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional, y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del período de información pública previsto en el artículo 9 de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar el expediente, bien en la Dirección General de Ordenación de Turismo en Madrid, o en la Delegación Provincial del Ministerio den Palma de Mallorca, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Director general.—6.087-C.

## Dirección General del Régimen Jurídico de Prensa

### Inscripción en el Registro de Agencias Informativas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la misma, y en el Decreto 742/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Agencias Informativas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Agencia de colaboraciones «Hispania Press», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, séptima planta, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Titular: José Manuel Otero Priegue.

Domicilio: Avenida del Mediterráneo, 8, Madrid.

Denominación de la Agencia: «Hispania Press».

Clase: Colaboraciones.

Objeto, finalidad y principios que inspiran a la Agencia: Realizar servicios y colaboraciones periodísticas gráficas y literarias que no sean de inmediata actualidad, y el intercambio de los mismos con otras agencias y extranjero. Se inspira en los principios de mantener y desarrollar una información veraz, ateniéndose a las Leyes de Prensa y a las del Estado vigentes.

Director: Don José Enrique Verdugo Anoz, R. O. P. núm. 4074.

Madrid, 4 de junio de 1976.—El Director general.—9.052-C.

### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «El Equipo Doméstico», a fin de que los que consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Antonio Alfonso Duarte Cifuentes», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 114, Sección Personas Naturales, tomo 2.

Domicilio: Calle Fermín Caballero, número 64, Madrid (34).

Título de la publicación: «El Equipo Doméstico».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21,5 por 27,5 centímetros.

Número de páginas: 100.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer todo lo relativo a la fabricación, novedades técnicas, ventas, distribución, estadísticas publicitarias e industria auxiliar de los aparatos domésticos en todas sus líneas, como marrón, blanca y minielectrodomésticos. Comprenderá los temas de estudios técnicos, económicos y estadísticos, editoriales, comentarios, reportajes, entrevistas, noticias nacionales e internacionales relacionadas con el contenido de la revista, así como información sobre ferias, salones y exposiciones.

Director: Don Antonio Alfonso Duarte Cifuentes. R. O. P. número 2.980.

Madrid, 26 de abril de 1976.—El Director general.—1.442-D.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Vicente Barberá Ciurana», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Vicente Barberá Ciurana».

Domicilio: Calle Pelayo, número 32, Barcelona.

Título de la publicación: «Turismo Información».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21 por 28 centímetros.

Número de páginas: 64.

Precio: 35 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar al propietario y Director del sector hotelero, hoteles, hostales, restaurantes, «cámpings» y demás industrias turísticas, sus derechos y obligaciones, según la legislación vigente, formas de atraer el turismo y al turista, dar amplia información de cómo pasar sus vacaciones más amenas dentro de una economía. Comprenderá los temas de editorial, información de las diferentes regiones, climas y costumbres, la problemática del Director, afluencia turística, qué prefiere el turista, cómo fomentar el turismo, el turismo en casa, estadísticas, los secretos de la divisa, excursiones, monumentos y paisajes, calas, servicio de trenes, aviones y autocares, náutica, escafandrismo, esquí náutico y de montaña.

Director: Don Manuel Durán Mazuque. R. O. P. número 6.378.

Madrid, 29 de abril de 1976.—El Director general.—5.912-C.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Impren-

ta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Oscar Núñez Mayo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Oscar Núñez Mayo».

Domicilio: Avenida de la Victoria, número 63, El Plantío (Madrid).

Título de la publicación: «E. Expansión Económica Española».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21 por 29 centímetros.

Número de páginas: de 44 a 60.

Precio: 35 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista dedicada al estudio de los temas económicos fundamentales, con especial referencia a España. Se dedicará a exaltar los aspectos positivos de nuestro desarrollo económico y social, concediendo especial atención al sector industrial y al subsector financiero; en un segundo plano, la agricultura y los servicios (turismo y transportes). Propugnará el principio de la expansión. Comprenderá los temas de: industrias de base, industrias de transformados, industrias alimentarias, vivienda y urbanismo, textiles, plásticos, artesanía española, inversiones de capital extranjero, multinacionales, banca y Cajas de Ahorro, intermediarios financieros, turismo, transportes, agricultura, ganadería, caza y pesca.

Director: Don Oscar Núñez Mayo (R. O. P. número 3.071).

Madrid, 29 de abril de 1976.—El Director general.—5.796-C.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Comics Art, Serie El Hombre de Bronce», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Josefa Perales Orellana»; inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.193, Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle Concepción Arenal, 146, Barcelona.

Título de la publicación: «Comics Art, Serie El Hombre de Bronce».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 20,5 por 28 centímetros.

Número de páginas: 80.

Precio: 50 Pesetas.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Entretener a los lectores juveniles por medio de aventuras de calidad literaria y de ilustración, con historias de un personaje conocido, clásico héroe defensor del débil.

Carácter: Juvenil.

Categoría: Mayores de catorce años y menores de dieciocho años.

Destino: Lectores de sexo masculino.

Director: Don José Torrá Mas (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Director general.—5.401-C.

## ORGANIZACION SINDICAL

### Obra Sindical del Hogar

#### Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público, que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Camilo Janeiro Rodríguez, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de reparación y reforma en la Casa Sindical Comarcal de Carballino, provincia de Orense, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Director, José María Fernández Fernández.—3.488-A.

\*

Por la presente se hace público, que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Camilo Janeiro Rodríguez, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de reforma, acondicionamiento y transformación calefacción en la Casa Sindical Provincial de Orense, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Director, José María Fernández Fernández.—3.489-A.

\*

Por la presente se hace público, que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don José Montero Novoa, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de alcantarillado y reforma en la Escuela de Formación Profesional «12 de Octubre», provincia de Orense, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Director, José María Fernández Fernández.—3.490-A.

\*

Por la presente se hace público, que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don José Roca Valles, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de adaptación locales en la Casa Sindical Provincial de Castellón, para la Escuela Sindical, ya que se va a proceder a su devolución dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Director, José María Fernández Fernández.—3.491-A.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(«María de Molina, 37, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, de 100.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 300.001 al 400.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «María de Molina, 37, S. A.», mediante escritura pública del 7 de abril de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 20 de mayo de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente accidental, Emilio Viñas Barba.—8.974-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(«Agrupación Inmobiliaria Litos, S. A.»)*

\* Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de mayo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 240.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 480.001 al 720.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Agrupación Inmobiliaria Litos, S. A.», mediante escritura pública del 31 de julio de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 20 de mayo de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente accidental, Emilio Viñas Barba.—8.963-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(«Celulosa del Nervión, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 144.750 acciones, al portador, serie A, de 500 pesetas nominales cada una, números 579.001 al 723.750, y 144.750 acciones, nominativas, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, números 723.751 al 868.500, totalmente desembolsadas todas ellas, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir de 1 de febrero de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Celulosa del Nervión, S. A.», mediante escritura pública del 22 de mayo de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 20 de mayo de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente accidental, Emilio Viñas Barba.—8.662-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(Banco de Vizcaya)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de

Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en el «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 2.439.661 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 14.637.965 al 17.077.625, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de mayo de 1976, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Vizcaya, mediante escritura pública del 17 de marzo de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de mayo de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—8.895-C.

**MADRID**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 de abril último, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos, emitidos por «Valores Mobiliarios Banloque, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 20 de mayo de 1975: 20.000 acciones nominativas, totalmente liberadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 200.001 al 220.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de mayo de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—8.687-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Finanzas, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 28 de diciembre de 1975: 500.000 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1.000.001 al 1.050.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización del citado Banco.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—8.899-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 de mayo último, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Bami, S. A. Inmobiliaria de Construcciones y Terrenos», en virtud de escritura pública de fecha 16 de junio de 1975: 69.573 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 695.740 al 765.312, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de mayo de 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de junio de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—8.644-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de mayo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por Unión Eléctrica, S. A., en virtud de escritura pública de fecha 6 de marzo de 1975: 34.459 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 39.865.935 al 39.900.393, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de junio de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—8.994-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de mayo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por el «Banco del Desarrollo Económico Español, S. A.» (BANDESCO), en virtud de escritura pública de fecha 5 de junio de 1975: 29.975 acciones nominativas, totalmente liberadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 899.839 al 929.813, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—8.712-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 de mayo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Agrupación Canaria de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 11 de junio de 1975: 200.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 800.001 al 800.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de abril de 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—9.018-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de mayo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos, emitidos por «Compañía Metropolitana de Madrid, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 16 de julio de 1975; 410.044 acciones ordinarias al portador, totalmente liberadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 4.100.435 al 4.510.478, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—8.643-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Santander, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 29 de octubre de 1975: 210.000 acciones nominativas, de 250 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 35.200.001 al 35.410.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización oficial de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de junio de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—8.672-C.

#### BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.708.922 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 5.019.961 al 6.728.882, emitidas por el «Banco Exterior de España, S. A.».

Barcelona, 28 de mayo de 1976.—El Síndico-Presidente.—2.652-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.020.500 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, número 3.935.501 a 4.958.000, emitidas por el «Banco Ibérico, S. A.».

Barcelona, 28 de mayo de 1976.—El Síndico-Presidente.—2.651-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones nominativas, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, números 800.001 al 1.000.000, emitidas por el «Banco Rural y Mediterráneo, S. A.».

Barcelona, 28 de mayo de 1976.—El Síndico-Presidente.—2.650-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 400.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 400.000, emitidas por la «Compañía Unida Farméutica Sociedad Anónima».

Barcelona, 28 de mayo de 1976.—El Síndico-Presidente.—2.649-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 25.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 2.617.222 al 2.642.221, emitidas por el «Banco Industrial de Cataluña, S. A.».

Barcelona, 3 de junio de 1976.—El Síndico-Presidente.—3.052-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.600.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 2.000.001 al 4.600.000, emitidas por la Compañía «Rumalina, Sociedad Anónima».

Barcelona, 3 de junio de 1976.—El Síndico-Presidente.—3.053-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 89.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 801.001 al 890.000, emitidas por el «Banco Comercial Transatlántico, S. A.».

Barcelona, 3 de junio de 1976.—El Síndico-Presidente.—3.054-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.500.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.500.000, emitidas por el «Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.».

Barcelona, 3 de junio de 1976.—El Síndico-Presidente.—3.055-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 252.779 acciones ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, números 7.213.384 al 7.466.162, emitidas por la Compañía «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.».

Barcelona, 3 de junio de 1976.—El Síndico-Presidente.—3.056-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 450.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 300.001 al 750.000, emitidas por el «Banco Cantábrico, S. A.».

Barcelona, 3 de junio de 1976.—El Síndico-Presidente.—3.057-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 187.154 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.122.926 al 1.310.079, emitidas por la Compañía «Olarra, S. A.».

Barcelona, 3 de junio de 1976.—El Síndico-Presidente.—3.058-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 11.967 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 709.496 al 721.462, emitidas por la «Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S. A.» (SABA).

Barcelona, 3 de junio de 1976.—El Síndico-Presidente.—3.059-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 240.000 bonos, emisión de 12 de diciembre de 1975, y 20.000 bonos, emisión de 27 de febrero de 1976, todos ellos de 5.000 pesetas nominales cada uno, emitidos por la «Compañía General de Asfaltos y Portland Asland, S. A.».

Barcelona, 3 de junio de 1976.—El Síndico-Presidente.—3.060-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.250.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 1 al 2.250.000, emitidas por «Rumasinver 1, S. A.».

Barcelona, 3 de junio de 1976.—El Síndico-Presidente.—3.061-5.

#### ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CATALUÑA

Don José Bravo Galán causó baja en el ejercicio activo de la profesión en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público como consecuencia de la solicitud de devolución de fianza formulada por el interesado y a fin de que puedan producir reclamaciones contra la misma, en el plazo de tres meses.

Barcelona, 28 de abril de 1976.—El Presidente, José Mas Santacréu.—2.221-D.

#### ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Don Tomás Forne Hierro causó baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que, en el plazo de tres meses, puedan producirse reclamaciones contra la fianza profesional, cuya devolución se solicita.

Tarragona, 20 de mayo de 1976.—El Presidente, José Portal Serret.—8.003-C.

#### ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Emilio Moscardó Sempere, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este ilustre Colegio.

Valencia, 14 de mayo de 1976.—El Presidente, Rodolfo Espá.—2.382-D.

#### COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE GALICIA

##### LA CORUÑA

Habiendo sido solicitada por el Gestor administrativo don Gonzalo Romero Osende, que tuvo su despacho profesional en La Coruña, calle Cantón Grande, 27, 1.º, la devolución de su fianza profesional, ello se hace público a efectos de reclamaciones, que podrán ser presentadas en el plazo de tres meses, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, en los locales de este Colegio calle Cantón Grande, 9, 7.º.

La Coruña, 10 de febrero de 1976.—El Presidente, P. A. Manuel de la Iglesia Caruncho.—7.903-C.

#### BANCO DE ESPAÑA

##### BARCELONA

Extaviados los resguardos de depósito siguientes:

Intrans, número 178.629, de pesetas nominales 5.000, en bonos de Catalana de Gas, 1917.

Intrans, número 178.630, de pesetas nominales 10.000, en bonos de «Catalana de Gas», 1919.

Intrans, número 178.631, de pesetas nominales 8.000, en bonos de «Catalana de Gas», 1918.

Intrans, número 184.414, de pesetas nominales 9.200, en interior 4 por 100.

Intrans, número 187.821, de pesetas nominales 8.000, en interior 4 por 100.

Intrans, número 178.636, de pesetas nominales 52.000, en interior 4 por 100.

Expedidos a favor de «Premio Visa Tubau», se hace público, advirtiéndose que, si en el plazo de un mes no se presenta

reclamación de terceros, se expedirán los correspondientes duplicados, quedando el Banco exento de cualquier responsabilidad.

Barcelona, 31 de mayo de 1976.—El Secretario, Mariano Sierra Sanz.—8.497-C.

#### CUENCA

Extraviados los resguardos de depósito números 1-495, 1-497, de 22.000 y 2.000 pesetas nominales, respectivamente, de deuda amortizable 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971, y número 496, de 4.000 pesetas, de deuda perpetua interior 4 por 100, a nombre de doña Leonarda Saiz Baquero, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio, no se notifica a este establecimiento reclamación de tercero, se expedirán duplicado de ellos, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de España de toda responsabilidad.

Cuenca, 3 de junio de 1976.—El Secretario, Ignacio Sedeño.—2.932-D.

#### JAEN

Extraviados los siguientes extractos de inscripción: Número 1.657, comprensivo de cinco acciones, números 238.393/97, a nombre de doña María Purificación Carazo Gómez, casada con don Francisco Contreras Moreno, usufructuaria vitalicia, y nudo-propietarios sus legítimos descendientes y, a falta de ellos, las personas supuestas en las cláusulas 5.ª y 6.ª del testamento otorgado por doña María de las Angustias Gómez Ureña, en 5 de mayo de 1925, ante el Notario de Torredonjimeno, don Rafael Naranjo Salvador, y número 5.483, comprensivo de cinco acciones, números 157.110/14, a nombre de don Eduardo y doña Purificación Carazo Gómez, pro-indiviso, como usufructuarios, y nudo-propietarios los hijos o descendientes legítimos de cada uno de ellos, si dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio no se notificara al establecimiento reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos extractos, según determina el artículo 4.º del Reglamento, quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Jaén, 29 de mayo de 1976.—El Secretario, Juan Manuel Rey Moreno.—2.666-6.

#### BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

*Resultado de los sorteos de amortización de cédulas de crédito local con lotes e interprovincial*

De conformidad con el Decreto de 28 de diciembre de 1963 y las ordenanzas, se han celebrado el día 2 del actual los sorteos de amortización, especial y ordinario, de cédulas de crédito local con lotes e interprovincial, según anuncio de 12 de mayo último, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 siguiente.

En el sorteo especial, los dos premios de 1.000.000 de pesetas han recaído en las cédulas números 28.096, emisión 1952, serie B; y 88.430, emisión 1954, serie I. Se han adjudicado también 12 premios de 100.000 pesetas, 18 de 25.000 pesetas y 109 de 5.000 pesetas, cada uno.

El sorteo ordinario, con premios y a la par, afectó a cédulas de crédito local con lotes, emisiones de 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961; y a la par, a cédulas de crédito local interprovincial, emisiones de 1948 y 1954.

La información detallada de los resultados de estos sorteos figura en las relaciones de cédulas amortizadas expuestas en el tablón de anuncios de este Banco y que se enviarán a todos los Bancos, Cajas de Ahorros, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio, para

su exposición al público, así como a los particulares o Entidades que lo hayan solicitado o lo soliciten de nuestras oficinas.

Madrid, 3 de junio de 1976.—El Secretario general, S. Ruiz-Cámara y Ortún.—8.251-C.

#### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números 52.627 y 66.202, comprensivos de 42 cédulas hipotecarias 4 por 100; 46.969, 48.333, 64.902 y 76.962 comprensivos en total de 67 cédulas hipotecarias 4,50 por 100; serie A; 48.332, 66.201 y 66.261, comprensivos en total de 20 cédulas 4,50 por ciento serie B, y 120.505, comprensivo de 100 cédulas 4 por 100, libres de impuestos, todos ellos a nombre de doña Concepción Narváez y Ulloa, se hace público que transcurrido un mes a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en dos periódicos de mayor circulación de esta capital, se expedirán nuevos resguardos duplicados, quedando anulados los primeros y sin responsabilidad este establecimiento.

Madrid, 4 de junio de 1976.—2.959-1.

#### BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A. (PROMOBANC)

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 2.902, comprensivo de 40 acciones del «Banco de Promoción de Negocios, S. A.», números 503.995 al 504.032, a nombre de doña María Pilar Gonzalvo López.

Se hace público por medio del presente anuncio, comunicándose que, si durante treinta días a partir de esta publicación, no hubiere reclamación de terceros, se procederá a expedir duplicado del mismo, quedando este Banco exento de responsabilidad.

Valencia, 31 de mayo de 1976.—El Secretario general, Julio de Miguel Aynat. 2.858-13.

#### BANCO DE CASTILLA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el miércoles 30 de junio de 1976, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de los Bandos, número 5, de Salamanca, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y concordantes, no podrá celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 30.

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975 y gestión social.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en la forma, cuantía y límites previstos en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificación, en su caso, de los artículos 5.º y 9.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta general los accionistas que posean, como mínimo, un número de acciones representativas del 1 por 100 del capital social. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado, con excepción de las personas jurídicas que po-

drán designar sus propios representantes, aunque éstos no reúnan las condiciones de socios.

Para deliberar y resolver sobre las propuestas señaladas en el número 3.º, la Junta general habrá de constituirse con el quórum que determinan los artículos 58 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría del Banco hasta las tres de la tarde del día 26 de junio de 1976.

A estos efectos deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el libro-registro de acciones, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta general, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente al de su celebración.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria y, por lo tanto, para evitarse molestias, acudir al domicilio social el miércoles 30 de junio. Se advierte que el acto empezará puntualmente a las doce horas.

Salamanca, 29 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.471-C.

#### BANCO OCCIDENTAL, S. A.

##### Dividendo activo complementario

El Consejo de Administración de este Banco pone en conocimiento de los señores accionistas que, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de la Entidad, celebrada el día 22 de mayo de 1976, se procederá, a partir del próximo día 15 de junio del presente año, al pago de un dividendo activo complementario con cargo a los beneficios correspondientes al ejercicio de 1975 y que, una vez deducidos los impuestos sobre las rentas del capital y recargo, transitorio establecido por el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril, resultan las siguientes percepciones líquidas por acción:

Acciones números	Pesetas
1/3.587.409 .....	16,52
3.587.410/4.185.311 .....	12,40
4.185.312/6.277.866 .....	6,34
6.277.967/6.423.869 .....	6,20

El pago del expresado dividendo se efectuará contra la presentación para su estampillado de los correspondientes extractos de inscripción en cualquiera de las oficinas de este Banco.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—9.472-C.

#### BANCA LOPEZ QUESADA

##### Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de todos los señores accionistas, que por no haberse alcanzado el quórum suficiente exigido por la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general no podrá celebrarse en primera convocatoria el próximo día 20 de junio, por lo que se celebrará en segunda convocatoria el lunes día 21 de junio, a las doce de la mañana, en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, avenida del Generalísimo, número 29, Madrid.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Consejero-secretario, Juan López-Quesada y Morano.—9.418-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL**

Extraviado resguardo número 7.927, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 7.805, de 100.000 pesetas, a favor de don Julio Fernández González y doña Adelaida Castaño Blanco, establecida en este «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima». De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserta el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para si, en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de su publicación, no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 8 de junio de 1976.—8.834-C.

**AGUAS Y RIEGOS DE LA PRESA DE CHINCHILLA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Antequera, en el domicilio social, plaza de Guerrero Muñoz, número 1, el día 26 del presente mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda, el día 27, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, informe de los Síndicos relativo al ejercicio actual del pasado año 1975 y distribución de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión actual del Consejo de Administración en dicho año.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Antequera, 4 de junio de 1976.—Por «Aguas y Riegos de la Presa de Chinchilla», el Secretario del Consejo de Administración, Rafael Rosales Casaus.—8.988-C.

**JOSE GARCIA BERDOY. S. A.**

Se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, calle García Sarmiento, número 2, el día 26 del presente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, el día 27, a la misma hora, en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración y distribución de resultados.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Tercero.—Renovación parcial de Consejeros.

Las Memorias, balances y cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el local social.

Antequera, 4 de junio de 1976.—«José García Berdoy, S. A.», el Secretario del Consejo de Administración, José García Berdoy Regal.—8.989-C.

**OROPREM. S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1975.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—8.948-C.

**PIENSOS DE LA MANCHA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio 1975.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Daimiel, 7 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—8.949-C.

**AGRUPACION DE COSECHEROS DE AGRIOS Y FRUTAS DEL BAJO EBRO, S. A.****(AGROFRUIT. S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, sito en carretera de Aragón, sin número, punto kilométrico 39,2, de esta ciudad, el día 5 de julio de 1976, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el mismo lugar, a las dieciocho treinta, de conformidad con el siguiente

*Orden del día*

1.º Normas próxima campaña cítricos.

2.º Aumento del capital social.

Tortosa, 2 de junio de 1976.—Por el Consejo de Administración, Juan Tarrida Roselló, Consejero Delegado.—8.970-C.

**COMPANIA AGRICOLA DE SAN CARLOS, S. A.**

Se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, para celebrarse, en el domicilio social, en primera convocatoria, para el día veintinueve de junio presente, y en segunda convocatoria, para el siguiente día treinta, y que tendrán lugar, la ordinaria a las doce horas y la extraordinaria a continuación. Se tratarán los siguientes puntos:

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio de mil novecientos setenta y cinco, así como la gestión del Consejo.

Segundo.—Traslado del domicilio social desde esta capital a la ciudad de San Carlos de la Rapita (Tarragona).

Tercero.—Segregación y posterior destino de una pequeña parte de la finca Casablanca,

Cuarto.—Reestructuración del Consejo y nuevos nombramientos.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—9.002-C.

**AGRICOLA E INDUSTRIAL, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Antequera, domicilio social, calle García Sarmiento, 2, el día 26 del actual mes de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda, el día 27, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de los Síndicos, relativa al pasado ejercicio de 1975, y distribución de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión actual del Consejo de Administración en dicho año.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Antequera, 4 de junio de 1976.—Por Agrícola e Industrial, S. A.: El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Montesino Ippolito.—8.990-C.

**ABRASIVOS Y ARIDOS PUGA, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en el domicilio social en Granada, Reyes Católicos, número 51, el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.

2.º Modificación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales.

5.º Designación de interventores para la posterior aprobación del acta de las Juntas.

Granada, 7 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco José García Anguiano.—8.600-C.

**EUROVIAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA DE AUTOPISTAS, S. A.**

«EUROVIAS, Concesionaria Española de Autopistas, S. A.», anuncia concurso público para la construcción y explotación de los bares, cafeterías y restaurantes de las áreas de servicio de Burgos-Norte, Briviesca y Desfiladero, de la autopista Burgos-Cantábrico (Málaga), pudiendo las ofertas referirse a un área completa, a dos o a tres.

Las bases y demás documentos del concurso están a disposición de los interesados en las oficinas de EUROVIAS en Madrid, calle María de Molina, número 37, así como en sus oficinas de Bilbao, edificio Albia, calle San Vicente, s/n., y en las de Burgos, plaza Alonso Martínez, número 7, octavo, y entre las nueve y las trece horas de los días laborables, excepto sábados.

El plazo de terminación de las ofertas terminará el próximo día 26 de julio, a las trece horas.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael del Pino y Moreno.—3.133-D.

**EUROVIAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA DE AUTOPISTAS, S. A.**

«EUROVIAS, Concesionaria Española de Autopistas, S. A.», anuncia concurso público para la construcción y explotación de seis estaciones de servicio (distribución de carburantes y servicios complementarios) en las áreas de servicio de Burgos-Norte, Briviesca y Desfiladero, de la autopista Burgos-Cantábrico (Málzaga), pudiendo las ofertas referirse a una estación completa, a dos o a tres.

Las bases y demás documentos del concurso están a disposición de los interesados en las oficinas de EUROVIAS en Madrid, calle María de Molina, número 37, así como en sus oficinas de Bilbao, edificio Albia, calle San Vicente, s/n, y en las de Burgos, plaza Alonso Martínez, número 7, octavo, y entre las nueve y las trece horas de los días laborables, excepto sábados.

El plazo de terminación de las ofertas terminará el próximo día 26 de julio, a las trece horas.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael del Pino y Moreno.—3.134-D.

**AGUAS DE CABREIROÁ, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Verín (Orense), edificio del Bañero, el próximo día 23 de junio de 1976, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuese preciso, el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1975.
2. Consideración de la gestión social y aprobación, en su caso.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Aprobación del acta.

Verín, 4 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Recaredo Romero.—3.106-13.

**INVERSION HOGAR, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1975.
- 2.º Designación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—8.944-C.

**INVERSIONES RESIDENCIALES, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y

en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance 1975.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—8.945-C.

**PROMOTORA INMOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio, a las catorce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1975.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—8.946-C.

**FIDIH, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1975.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—8.947-C.

**INOXTRAME, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de 1975 y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—8.950-C.

**LACTO AGRICOLA PECUARIA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio examinado.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Caranceja, 7 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—8.951-C.

**MARINA DE PORTO PI, S. A.**

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de «Marina de Porto Pi, S. A.», que tendrá lugar en Palma de Mallorca, Muelle de Pelaires, sin número, el día 25 de junio de 1976, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda, bajo el siguiente:

*Orden del día*

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.

b) Aprobación de la gestión social.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

d) Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1976. El Administrador, Rafael García Roselló.—7.186-C.

**FOTOMECANICA MEDIODIA, S. A.***JAEN*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad (polígono industrial «Los Olivares») el día 29 de junio próximo, a las veintiuna horas, y, caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, para tomar acuerdos sobre: Cuentas, balance, Memoria y liquidación, del ejercicio de 1975; gestión del Consejo durante el mismo; nombramiento de censores de cuentas, y ruegos y preguntas de los señores accionistas. Jaén, 24 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.746-D.

**GRAFICAS NOVA, S. A.***JAEN*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad (polígono industrial «Los Olivares») el día 29 de junio próximo, a las veinte horas,

y, caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, para tomar acuerdos sobre: Cuentas, balance, Memoria y liquidación, del ejercicio de 1975; gestión del Consejo durante el mismo; nombramiento de censores de cuentas; ampliación a cinco del número de miembros del Consejo y elección de dos nuevos Consejeros; autorización al Consejo para ampliar el capital social según el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente reforma del artículo 6.º de los Estatutos sociales, y ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Jaén, 24 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.747-D.

#### GARAGE TABERNE, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Garege Taberné, S. A.», ha acordado convocar y convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, calle de Ingeniero Mariño, número 27, Guadalajara, en primera convocatoria, y para el caso de no concurrir la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora del día 1 de julio (un día después), para tratar del siguiente orden del día:

1. Censurar la gestión social, previa la lectura y examen de las cuentas, balance y Memoria explicativa.
2. Aprobar, en su caso, dichas cuentas, balance y Memoria.
3. Resolver sobre la distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio de 1975.
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta que se convoca.

Guadalajara, 1 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—7.808-C.

#### PATRICIO ECHEVERRIA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 30 de junio del presente año, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en el caso de que no hubiera quórum, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1975 y decidir sobre la aplicación de los mismos.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de la sesión o designación de los interventores a estos efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1973.—El Administrador general.—7.737-C.

#### SUPERMERCADOS VITORIA, S. A.

##### (VISA)

El Consejo de Administración de «Supermercados Vitoria, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 2 de julio de 1976, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Sociedad en Vitoria, calle Olaguibel, número 8, en primera convocatoria, y para el día 3 del mismo mes y año, hora y lugar, en segunda convocatoria, de no haberse reunido el quórum preciso en la primera, a fin de tratar de lo siguiente:

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuenta y Memoria, correspondiente al ejercicio 1975-76, si procede.
- 2.º Renovación de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 28 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.776-D.

#### PORTLAND AZUD, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1976, a las doce treinta horas de la mañana, en el domicilio social, calle Berenguer IV, número 10, principal, 2.º, de Tortosa (Tarragona), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicaciones de resultados del ejercicio de 1975.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para fiscalizar las de 1976.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja social, con una antelación mínima de cinco días.

Tortosa, 31 de mayo de 1976.—El Presidente, David Piñana Añó.—2.794-G.

#### EXPLOTACIONES SAN FERNANDO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 59, 3.º izquierda, Madrid-16, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Caso de no reunir el quórum legal, dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, 1 de julio, en los mismos lugar y hora citados.

Madrid, 2 de junio de 1976.—Explotaciones San Fernando, S. A.—7.880-C.

#### HOTELERA VALENCIANA, S. A.

##### VALENCIA

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 al 20, 23, 25 al 27, todos inclusive, de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 30 de junio de 1976, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en avenida Barón de Cárcer, 48, 4.º piso letra G, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio 1975.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976.

Se recuerda a todos los socios de esta Compañía la necesidad de observar, para la asistencia a esta Junta, las prescripciones de los artículos estatutarios citados, así como los 51 y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, recalándose que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Valencia, 28 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—7.867-C.

#### ISOLEKTRA, S. A. AISLANTES

##### Fábrica de aislantes eléctricos

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del día 24 de mayo de 1976, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, en San Baudilio de Llobregat, carretera de Gavá, kilómetro 10,600, a las doce horas del día 30 de junio de 1976, o para el mismo día, a las trece horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio social de 1975.
- 2.º Aplicación o distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para 1976.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 25 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo, Francisco Pica Purals.—7.740-C.

#### VALORES BASCONIA, S. A.

##### (VALBASA)

En la Junta general celebrada en Bilbao, el 15 de mayo de 1976, se aprobó el balance de la Sociedad siguiente:

Activo: Caja y Bancos, 9.485.938,42 pesetas.  
Pasivo: Capital, 6.329.600 pesetas.  
Pendiente de pago por Seguridad Social, impuestos o cupones y reducciones de capital no cobradas, 3.156.338,42 pesetas.

Asimismo, se aprobó disolver la Sociedad y amortizar las acciones, mediante el pago del valor nominal de cinco pesetas a cada una de ellas, menos los gastos e impuestos correspondientes, lo que se realizará una vez transcurridos los plazos legales.

Bilbao, 17 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.764-C.

#### COMPANÍA ESPAÑOLA DE TECNICA AERONAUTICA, S. A.

##### (C.E.T.A.S.A.)

Por el Consejo de Administración de la «Compañía Española de Técnica Aeronáutica, S. A.» (C.E.T.A.S.A.), se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de «Aerlyper, S. A.», sitas en el aeropuerto de Cuatro Vientos-Madrid, el día 30 de junio actual (miércoles), a las diecinueve horas (siete de la tarde), en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 1 de julio próximo, en la misma sede y hora, con el siguiente

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejer-

cicio 1975, así como de las propuestas que formulen en relación con las mismas el Consejo de Administración.

2. Aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo de Administración durante el ejercicio 1975.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger sus tarjetas de asistencia en el domicilio social de «C.E.T.A.S.A.», depositando los títulos en rama o los resguardos bancarios, con una antelación de cinco días a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Consejero-Delegado.—7.890-C.

#### PROMOCION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, S. A.

BARCELONA

Calle Montcada, 25

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, el día 30 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su defecto, si procediera, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

- Examen y aprobación de las cuentas y el balance del ejercicio 1975.
- Censura de la gestión social.
- Renovación de la Administración de la Sociedad.

Barcelona, 28 de mayo de 1976.—El Administrador, Ramón Vilades Monsonis.—7.745-C.

#### FIDECAYA, S. A.

(Antes «Financiera de Capitalización y Ahorro, S. A.»)

MADRID

Alcalá, número 79. Teléfono 2250689

#### Premios del sorteo de 31 de mayo de 1976. Simbolos de cédulas premiadas.

Totales: 1.º, 4488; 2.º, 7987.  
Parciales: 1.º, 3170; 2.º, 0879; 3.º, 9007; 4.º, 1298; 5.º, 7104; 6.º, 9230; 7.º, 7061; 8.º, 9445; 9.º, 9932; 10.º, 1229.

Barcelona, 31 de mayo de 1976.—El Apoderado, A. Zabala.—2.781-D.

#### TUNCOVA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, para el 30 de junio de 1976, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio social de «Tuncova, S. A.», calle Juan de Mena, número 10, Madrid, a fin de tratar de los siguientes asuntos:

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balances, cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables, así como de la propuesta de distribución de beneficios.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
4. Nombramiento de Consejeros.

Según lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta será preciso haber depositado previamente en la Caja social, o en un establecimiento bancario, con cinco días de antelación, una o más acciones de la Sociedad que sean propiedad de los señores accionistas que tengan el propósito de acudir a la citada Junta.

Madrid, 1 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—7.720-C.

#### GALERIAS PRECIADOS

MADRID

#### Obligaciones simples, emisión de 1963

A partir del día 14 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 26 de las obligaciones en circulación emitidas en 10 de junio de 1963, la cantidad de 35,91 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará, contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Vizcaya, Atlántico, Ibérico, Madrid, Peninsular, Popular Español, Zaragozano, Herrero y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, el día 9 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, y en el domicilio social, calle de María de Molina, 54, tendrá lugar el sorteo de las obligaciones que deberán ser amortizadas de la emisión de 10 de junio de 1963.

Tales obligaciones, cuya relación se publicará oportunamente, serán reembolsadas a la par, deducidos los impuestos, a partir del día 14 de junio próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 21 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—7.728-C.

#### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

#### Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado ante el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Llabrés, el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 30, emisión de 27 de mayo de 1963: 76.609 obligaciones, cuyos números son los de las obligaciones pendientes de amortizar, comprendidas entre el 445.023 y el 829.299, ambos inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—Secretaría General.—7.760-C.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

#### Intereses de obligaciones

A partir del 1 de julio próximo se harán efectivos al cupón número 29 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 10 de abril de 1962, a razón de 23.5224 pesetas líquidas por cupón, así como el cupón O de prima especial, a razón de 17,94 pesetas líquidas por cupón, después de deducir los impuestos correspondientes.

El pago de los expresados cupones se efectuará en los Bancos de Bilbao, Central, Crédit Lyonnais, Español de Crédito y Urquijo de Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—8.010-C.

#### ISODEL-SPRECHER, S. A.

#### Obligaciones hipotecarias, emisión de marzo de 1966

Por el presente aviso se hace público a todos los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión de marzo de 1966, que verificado el sorteo el día 4 de mayo, ante el Notario de Madrid don Manuel Amorós Gozálbiz, han resultado amortizados los títulos cuya numeración se encuentra a disposición de los tenedores de obligaciones en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, la cual procederá a su amortización.

Madrid, 24 de mayo de 1976.—8.094-C.

#### HUESCA PATRIMONIAL, S. A.

#### Ampliación de capital social

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas, ha acordado aumentar el capital social en la suma de 17.130.000 pesetas, mediante la creación de 34.280 acciones nominativas, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 17.131 al 51.390, ambos inclusive, cuyos títulos tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las que ya tiene emitidas la Compañía. La emisión se realizará al tipo de 120 por 100 y libre de gastos para el suscriptor, debiendo efectuarse el desembolso total por su valor nominal al realizarse la suscripción, pudiendo todos los accionistas ejercer los derechos que les concede el artículo 92 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en cuanto al derecho de suscribir en la emisión acordada las nuevas acciones en número proporcional al de las que posean, concediéndose para ejercitar dicho derecho el plazo de un mes, comprendido entre el 20 de mayo y el 20 de junio próximo.

Se entenderá renuncian a su derecho los accionistas que no concurran a la suscripción en la forma y plazo señalados, quedando el Consejo de Administración facultado para disponer libremente de las acciones que no hayan sido suscritas.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de suscripción en el domicilio social de la Compañía y central del Banco de Huesca, así como en sus sucursales.

Huesca, 20 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.358-D.

#### MAYANTIGO, S. A.

#### Junta general

Por la presente se convoca a todos los socios a una reunión, a celebrar en los salones de nuestro Hotel, sito en la calle de Alvarez de Abreu, de Santa Cruz de La Palma, el día 13 de julio a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si no fuera suficiente el número de asistentes en la primera convocatoria.

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Elección de Consejero-Delegado.
- 3.º Revisión de estado de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de La Palma, 1 de junio de 1976.—La Dirección.—8.977-C.

## MINAS DE ALMAGRERA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material ... ..	70.192.859,36	Capital y reservas ... ..	294.569.794,97
Inmovilizado inmaterial ... ..	20.160.811,23	Deudas a plazo largo y medio ... ..	9.084.782,29
Inmovilizado financiero ... ..	113.759,72	Deudas a plazo corto ... ..	9.272.113,31
Existencias ... ..	42.261.348,54	Cuentas transitorias ... ..	10.421.048,32
Deudores por operaciones de tráfico ... ..	13.278.157,44	Resultados ... ..	9.933.105,42
Cuentas financieras ... ..	181.244.604,93		
Cuentas transitorias ... ..	6.029.303,09		
<b>Total del Activo</b>	<b>333.280.844,31</b>	<b>Total del Pasivo ... ..</b>	<b>333.280.844,31</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Existencias, saldos iniciales ...	467.099,69	Existencias, saldos finales ...	2.065.809,91
Compras de materiales ... ..	5.777.216,66	Ventas ... ..	71.078.905,00
Gastos de personal ... ..	28.147.576,57	Ingresos financieros ... ..	9.176.036,88
Gastos financieros ... ..	47.614,71		
Tributos ... ..	680.700,05		
Transportes y fletes ... ..	669.720,50		
Gastos diversos ... ..	1.667.698,78		
Amortizaciones ... ..	15.455.607,90		
Trabajos, suministros y servicios exteriores ... ..	21.494.411,51		
Beneficio del ejercicio ... ..	9.933.105,42		
<b>Suma el Debe</b>	<b>82.320.751,79</b>	<b>Suma el Haber ... ..</b>	<b>82.320.751,79</b>

Madrid 3 de junio de 1976.—7.970-C.

## CONSTRUTECNA, S. A.

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas, celebrada el 25 de mayo de 1976, se traslada el domicilio social de esta Sociedad a la calle de Hermosilla, número 126, bajo, de esta capital.

Madrid, 25 de mayo de 1976.—Construtecna, S. A., Manuel Moro Guirao, Secretario general del Consejo de Administración.—7.950-C.

## MEDITERRANEA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

## (MEDISA)

## Ampliación de capital

Haciendo uso de la facultad concedida por la Junta general, el Consejo de Administración celebrado el día 31 de mayo de 1976 acordó ampliar el capital de esta Sociedad en 42.150.000 pesetas, mediante la creación y emisión de 84.300 acciones ordinarias, que se ofrecen a la suscripción proporcional y preferente de los señores accionistas, a razón de una acción nueva por cada catorce antiguas, que podrá efectuarse en cualquiera de las dependencias de la Banca March y del Banco Ibérico, contra el cupón número 12.

Las nuevas acciones se considerarán liberadas con cargo al fondo de reserva voluntaria, emitiéndose sin desembolso alguno para el accionista, siendo todos los gastos e impuestos de la emisión de cuenta de la Sociedad.

El plazo de la suscripción se inicia el día 1 de julio y terminará el día 31 del mismo mes.

Madrid, 3 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Cuart Ripoll.—2.854-8.

## COMPANIA GENERAL DE EDIFICACIONES E INVERSIONES, S. A.

## (S.A.I.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Gran Vía, 20, de Huelva, y en los mismos lugar y hora, para el día siguiente, en segunda convocatoria,

si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para la constitución válida de la Junta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1975, así como de la gestión social y aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración, si procediere.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas.
- 5.º Modificación de Estatutos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas los requisitos exigidos por el artículo 32 de los Estatutos Sociales, en orden a la asistencia y derecho al voto en Junta.

Huelva, 25 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo.—7.835-C.

## EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

## Adquisición de gabardinas

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para la adquisición de gabardinas para su personal, necesarias en las temporadas correspondientes a los años 1976 y 1977.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la Empresa, calle de Alcántara, 24, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en dicha Secretaría, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, mayo de 1976.—4.075-A.

## EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

## Adquisición de segmentos de guarnición de frenos

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para la adquisición de segmentos de guarnición

para frenos, necesarios durante el periodo de un año.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la Empresa, calle de Alcántara, 24, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en dicha Secretaría, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, mayo de 1976.—4.068-A.

## MOTORAMA, S. A.

Se pone en conocimiento de los accionistas de la Sociedad «Motorama, S. A.» que por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el pasado 3 de mayo de 1976, se trasladó el domicilio social de la avenida del Generalísimo, 38, a la avenida del Pío XII, número 1, de esta capital.

Madrid, 2 de junio de 1976.—Francisco Javier García Peralta, Secretario del Consejo de Administración.—7.899-C.

## EMPRESAS TURISTICAS, S. A.

## (E. T. U. S. A.)

De conformidad con los preceptos de la Ley de Sociedades Anónimas y lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Empresas Turísticas, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Hotel Riviera, avenida de doña Carlota Tettamánzy de Salamanca, sin número, Benalmádena (Málaga), el próximo día 3 de julio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, para el día siguiente, a las dieciocho horas, y en el mismo lugar, al objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos que constituyen el orden del día siguiente:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Facultar al Consejo de Administración para que, si dentro del plazo de cuarenta y cinco días desde el en que se celebre la Junta, no queda suscrito el capital por los accionistas con derecho preferente, pueda decidir por adjudicarlo total o parcialmente a terceros elevando a definitivo, con el que se hayan conseguido cubrir en los cinco días siguientes, el aumento del capital social, modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Adopción de medidas en relación con la política de explotación.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Fernández Fernández.—8.222-C.

## VALEMORAGUAS, S. A.

## Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 1 de julio próximo, a las doce horas en el domicilio social de la Sociedad, calle de Doctor Castelo, número 48, y en el caso de no cumplirse los requisitos establecidos por los artículos 51 y 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, para el siguiente día 2, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre pasado.

- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración, o reelección, en su caso, en todo o en parte del mismo.
- 4.º Modificación parcial de Estatutos.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, depositen en la Caja social las acciones de que sean titulares, para proveerlos de la correspondiente tarjeta de asistencia, pudiendo delegar, en su caso, por otro accionista con derecho personal de asistencia, haciendo llegar al mismo debidamente firmada en el reverso de la tarjeta la delegación correspondiente.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Fajardo Castro.—8.190-C.

#### INDUSTRIAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Valladolid, camino Virgen de la Merced, sin número, el día 28 de junio de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

##### Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo en el ejercicio le 1975.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Informe sobre la situación social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

##### Junta general extraordinaria

Unico.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, sobre condición de las acciones, para pasar a ser nominativas. Normas de conversión. Modificación del artículo 20 de los Estatutos sobre condiciones para asistir los socios a las Juntas generales, como consecuencia de la modificación del artículo 5.º Modificación de los artículos que puedan resultar afectados por estos acuerdos.

En caso de no poderse reunir en primera convocatoria la representación de acciones exigida por la Ley, se celebrarán las Juntas en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 29 de junio de 1976.

Para la asistencia a las Juntas, los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Valladolid, 21 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.943-6.

#### MESAC

##### MEJILLONERAS SAN CAYETANO, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las dependencias sociales, Gran Vía, 102, Vigo, el próximo día 30 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1975.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 1 de junio de 1976.—El Secretario, Julián Martínez Larrán.—Visto bueno: El Presidente, José María Pernas Martínez. 8.583-C.

#### IBERAIR, S. A.

La Junta universal, celebrada el día 4 de marzo de 1976, acordó la disolución de la Sociedad. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de junio de 1976.—8.392-C.

#### PREVISION MEDICO SOCIAL DE HUELVA, S. A.

Por la presente, se convoca por esta Sociedad Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Gran Vía, número 5), el día 2 del próximo mes de julio, a las diecinueve y diecinueve treinta horas, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración
- 5.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 3 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—8.608-C.

#### JANDIA DEVCO, S. A.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Néstor de la Torre, 20, 1.º, Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 1 de julio de 1976, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente

##### Orden del día

Unico.—Renovación parcial del Consejo de Administración, nombrando dos nuevos Consejeros en representación de «Canary Islands Devco, S. A.», y nombramientos de cargos.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Hast Sonner.—8.505-C.

#### FIBRACOLOR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con el cuadro inserto en la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias de 12 de junio de 1963, autorizada por el Notario de esta capital don Alejandro Bergamo Lladrés, se procederá por sorteo, ante Notario a la amortización anual prevista de tales obligaciones, en presencia del Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 1 de julio del corriente año, a las doce y treinta de la mañana, en el domicilio social de la Compañía (calle del Prado número 24, piso primero).

Madrid, 1 de junio de 1976.—El Consejero Delegado, Mariano Calviño de Sabucedo y Gras.—8.472-C.

#### PAN-AMERICANA DE COMERCIO, S. A.

##### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 5 de julio de 1976, a las once horas, en el domicilio social, Eufemiano Fuentes Colmenera, 24, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria.

Caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria, por no existir quórum, se convoca en segunda, para el día 6 del mismo mes y año, en el mismo local y hora y con idéntico orden del día.

##### Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio de Aldama y Gamir.—8.485-C.

#### INTUC, S. A.

##### GERONA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 2 de julio de 1976, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 3 del mismo mes, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 1 de junio de 1976.—El Administrador, Narciso Codina Surós.—8.533-C.

#### HOTAL, S. A.

##### GERONA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 2 de julio de 1976, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 3 del mismo mes, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 1 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso Codina Surós.—8.532-C.

#### INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL SOCIEDAD ANONIMA

##### (INCESA)

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de junio de 1976, ante el Notario don Ramón Fernández Purón, han resultado amortizados títulos del número 4.527.

Madrid, 10 de junio de 1976.—Instituto Capitalizador Español, S. A.—9.058-C.

**LANISEDA, S. A.**

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Bruch, número 122, bajos, el próximo día 21 de julio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, en mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio 1975-76.
- Aplicación de resultados.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976-1977.

Barcelona, 3 de junio de 1976.—El Administrador Gerente, José Rocabert Colomer.—8.736-C.

**MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.***Amortización de obligaciones, serie B*

En cumplimiento de lo prevenido en la escritura de emisión de obligaciones, serie B, de esta Empresa, otorgada ante el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos, el 24 de febrero de 1955, se hace público que, mediante sorteo celebrado el día 3 de los corrientes en el domicilio social, ante el Notario antes citado, con la presencia del Comisario del correspondiente Sindicato de Obligacionistas, don Angel Enciso Calvo, han sido amortizadas las 571 obligaciones de la indicada serie, cuya numeración es como sigue: 1.501 a 1.600, 1.630 a 1.700, 1.901 a 2.000 y 21.001 a 21.300.

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones números 44, vencimiento 5 de marzo de 1977, y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 976,20 pesetas por título, a partir del día 15 de septiembre de 1976 en las centrales y sucursales de las Entidades Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 4 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—3.019-12.

**CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.***Amortización de obligaciones, emisión de 1967*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Cristalería Española, S. A.», que según consta en acta de 28 de abril del corriente año, autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Pastor Moreno, por la representación legal de esta Sociedad y con intervención del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, han quedado canceladas y anuladas las 1.976 obligaciones siguientes: 1.401/1.576, 3.601/3.800, 5.401/5.600, 7.401/7.600, 10.001/10.200, 11.601/11.800, 14.201/14.400, 16.401/16.600, 17.001/17.200 y 19.601/19.800.

Dichos títulos, en el momento de ser presentados al cobro, llevarán unidos los cupones número 19, vencimiento 24 de noviembre de 1976, y siguientes.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro a partir de la publicación de este anuncio, a razón de 5.000 pesetas netas por cada título, en las siguientes Entidades bancarias: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Urquijo, Banco de Santan-

der, Banco de Bilbao, Crédit Lyonnais, Société Générale de Banque en Espagne, y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los expresados títulos han sido cancelados e imputados a la sexta amortización, correspondiente al mes de abril de 1976 de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de emisión. Madrid, 7 de junio de 1976.—8.657-C.

**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.***Concurso público para obras de acondicionamiento de depósito de autobuses de Entrevías*

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para las obras de acondicionamiento del depósito de autobuses de Entrevías.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la Empresa, calle de Alcántara, 24, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en dicha Secretaría, hasta las doce horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, junio de 1976.—4.221-A.

**INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA***Dividendo complementario*

A partir del día 14 de junio del año en curso, esta Sociedad pagará un dividendo complementario por los resultados del ejercicio 1975, contra cupón número 73, y con arreglo al siguiente detalle:

-Acciones preferentes, números 1 al 5.000 y ordinarias del 1 al 435.000, a razón de 25 pesetas por acción, que, previa deducción del impuesto correspondiente y el recargo transitorio fijado por el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril, deja un neto a percibir por el accionista de 20,90 pesetas por título.

Acciones ordinarias números 435.001 al 479.000, a razón de 12,50 pesetas por acción, que, una vez descontado el impuesto correspondiente y el recargo transitorio anteriormente expresado, queda fijado en un neto de 10,45 pesetas por título.

El pago del citado dividendo ha sido domiciliado en los Bancos Central y de Valencia.

Madrid, 8 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.065-12.

**TARTARICO DE ARAGON, S. A.**

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace pública la disolución de dicha Sociedad, por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 23 de julio de 1975.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Liquidador, Juan Condón Gratacós.—8.882-C.

**COMPANIA ELECTRICA DE LANGREO, SOCIEDAD ANONIMA***Dividendo activo*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto que, con cargo a los beneficios del pasado ejercicio de 1975, se reparta un dividendo activo complementario del 6 por 100, libre del impuesto sobre las rentas del capital, a todas las acciones preferentes, y a las ordinarias, números 1 al 2.211.015.

El pago por importe de 29,47 pesetas por acción, que resulta después de tener en cuenta el recargo transitorio del 10 por 100 sobre la cuota del impuesto sobre las rentas del capital, establecido por Decreto-ley 13/1975, se efectuará a partir del día 1 de julio próximo en los Bancos Urquijo, Herrero, Hispano Americano y Español de Crédito, en la Banca Masaveu y en las oficinas de la Sociedad en La Felguera, contra el cupón número 70. La Felguera, 5 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—3.051-5.

**HEINRICH GOEBELS, SOCIEDAD LIMITADA Y CIA., SOCIEDAD EN COMANDITA***MORRO BESUDO***SAN AGUSTIN (GRAN CANARIA)**

La Junta de socios de «Heinrich Goebels GmbH & Co., KG», Colonia, Alemania, ha acordado y declarado, con fecha de 1 de abril de 1976, el cierre de su cursal en España arriba indicada.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

San Agustín (Gran Canaria), 9 de junio de 1976.—«Heinrich Goebels GmbH & Co., KG».—8.881-C.

**TEXTIL ALAVESA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Portal de Castilla, número 58), el día 3 del próximo mes de julio, a las diecisiete horas, al objeto de adoptar acuerdos sobre reelección de Consejeros.

Vitoria, 14 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.415-C.

**MERCANTIL AGRICOLA E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio examinado 1975.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—8.952-C.

**EDIN, S. A.**

A efectos y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado llevar a efecto la reducción de su capital, mediante estampillar las 200 acciones circulantes, cuyo valor nominal unitario de cincuenta mil pesetas quedará reducido a cinco mil pesetas, restituyendo a los accionistas, en metálico, la diferencia hasta su valor nominal, o sea, a razón de cuarenta y cinco mil pesetas por acción.

Barcelona, 31 de mayo de 1976.—Un Administrador, Félix Rexach Vallverdú.—3.179-D. 2.º 15-6-1976

## NAVIERA AZNAR, S. A.

## BILBAO

*Emisión de obligaciones simples*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, facultado por la Junta general de accionistas, ha acordado una emisión de obligaciones de las siguientes características:

Nominal de la emisión: Cien millones de pesetas, representados por 2.000 títulos al portador de 50.000 pesetas cada uno.

Tipo de emisión: A la par, desembolsándose la totalidad en el acto de la suscripción, libre de gastos para el suscriptor.

Clase de títulos: Obligaciones simples, con aval bancario.

Plazo de suscripción: La suscripción quedará abierta el día 19 de junio de 1976 y cerrada cuando quede cubierta.

Tipo de interés: 11,5131 por 100 anual los tres primeros años, 11,8421 por 100 anual los tres años siguientes y 12,1711 por 100 anual los tres últimos años.

Vencimiento de los cupones: El vencimiento de los cupones será semestral, y el primer cupón a pagar en diciembre del año 1976.

Amortización de las obligaciones: En nueve años, contados desde la fecha de emisión, mediante siete sorteos anuales, por séptimas partes, a partir de 1978.

Amortización anticipada: La Sociedad se reserva el derecho de anticipar, total o parcialmente, la amortización de estas obligaciones.

Cotización de los títulos: Se solicitará la admisión de estos títulos a la cotización oficial en la Bolsa de Bilbao.

Bilbao, 11 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.462-C.

## BEGUDA, S. A.

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Balmes, 76, Barcelona, el día 29 de junio corriente, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas, que se celebrará, en el mismo local y días, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Modificación del artículo noveno de los Estatutos sociales, que hace referencia a limitaciones sobre la libre transmisibilidad de las acciones.

2. Delegación para la firma de la correspondiente escritura notarial.

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona 2 de junio de 1976.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Rafael Torras Lázaro.—9.437-C.

POPULAR ESPAÑOLA  
DE PROMOCIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social calle de General Mola, número 66, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio, a las once horas.

De no existir número suficiente de accionistas en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora. Se tratará el siguiente

## Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1975.

2.º Ratificación de miembros del Consejo de Administración o renovación, en su caso.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.438-C.

## GASHOR-OOMS, S. A.

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 30 de junio de 1976, que se celebrará en el domicilio social Barrio Elbarrena, Cizurquil-Villabona, a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 1 de julio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1975, propuesta de distribución de beneficios y designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para que, dentro del plazo establecido en las disposiciones legales vigentes, aumente el capital social en una o varias veces en la forma prevista en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas modificando en lo preciso el artículo sexto de los Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas titulares de una acción.

Quienes deseen asistir podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, mediante la justificación de la titularidad de sus acciones, ante la Secretaría de la Sociedad con una antelación de cinco días por lo menos al reseñado para la Junta.

Cizurquil-Villabona, 4 de junio de 1976. El Consejo de Administración.—9.439-C.

## CLUB EL ROBLE, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el título III de los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle General Mola, número 210, el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y caso de no reunirse quórum suficiente al día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, la segunda convocatoria.

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

3.º Reelección de los Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 14 de junio de 1976.—9.446-C.

## IFATCO ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Don Ramón de la Cruz, 70, el día 30 de junio, a las dieciséis treinta horas con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuentas del ejercicio de 1975.

2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo.—9.448-C.

## VICSASA, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente, ha acordado convocar, en segunda convocatoria, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 30 de junio, a las trece horas, en el Club de Tenis de Vich, previéndose que por no cumplirse los requisitos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas en lo relativo al quórum de asistentes, no podrá celebrarse en primera convocatoria, que queda señalada el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar que la anterior, con sujeción al siguiente

## Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Designación de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ratificación de cargos y nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores de la misma.

6.º Ruegos y preguntas.

La Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores censores estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, en Vich (Barcelona), plaza del Caudillo, 33, segundo.

Para la asistencia a la Junta será necesaria la presentación en el domicilio social plaza del Caudillo, 33, de Vich (Barcelona), hasta cinco días antes de la celebración de la misma, de los títulos representativos del capital social o de los resguardos de los mismos de alguna Caja de Ahorros o establecimiento bancario, con el fin de proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid 11 de junio de 1976.—El Consejo de Administración: P. P., Mariano García Ponte.—9.459-C.

F. U. J. E. C., S. A.

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el lunes día 28 del actual, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, el día 30, a las diecinueve horas, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance de situación al 31 de diciembre de 1975 y demás cuentas del ejercicio en dicha fecha.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 10 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—9.449-C.

NAVIERA AZNAR, S. A.

## BILBAO

*Emisión de obligaciones hipotecarias*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, facultado por la Junta general de accionistas, ha acordado una emisión de obligaciones de las siguientes características:

Nominal de la emisión: Doscientos millones de pesetas, representados por 4.000 títulos al portador de 50.000 pesetas cada uno.

Tipo de emisión: A la par, desembolsándose la totalidad en el acto de la suscripción, libre de gastos para el suscriptor.

Clase de títulos: Obligaciones hipotecarias.

Plazo de suscripción: La suscripción quedará abierta el día 19 de junio de 1976 y cerrada cuando quede cubierta.

Tipo de interés: 11,5131 por 100 anual los tres primeros años, 11,8421 por 100 anual los tres años siguientes y 12,1711 por 100 anual los tres últimos años.

Vencimiento de los cupones: El vencimiento de los cupones será semestral, y el primer cupón, a pagar en diciembre de 1976.

Amortización de las obligaciones: En nueve años, contados desde la fecha de emisión, mediante siete sorteos anuales, por séptimas partes, a partir de 1978.

Amortización anticipada: La Sociedad se reserva el derecho de anticipar, total o parcialmente, la amortización de estas obligaciones.

Cotización de los títulos: Se solicitará la admisión de estos títulos a la cotización oficial en la Bolsa de Bilbao.

Bilbao, 11 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.451-C.

CONSULTING, S. A.

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de la Sociedad en el domicilio social, calle de Claudio Coello 108, 2.º, Madrid, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1976, en primera convocatoria, a las trece horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 30 de junio de 1976, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 1976, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1976, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1976.—9.463-C.

IBERBOL, S. A.

*Sociedad de Inversión Mobiliaria**Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1976, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 30 de junio de 1976, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 108, 2.º para tratar y resolver sobre el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Ampliación de capital y su consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse antes del día 25 del presente mes y en el domicilio social de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa presentación y depósito de las acciones o del resguardo correspondiente de estar depositadas dichas acciones en una Entidad bancaria.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.464-C.

*INMOBILIARIA COSTA DE AZAHAR, SOCIEDAD ANONIMA**Convocatoria de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle de Orense, número 26, 3.º, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas de la tarde, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día, a las diecisiete treinta horas de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1975.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Pérez de Leza.—9.466-C.

PARQUE MARIA LUISA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido estatutariamente, se convoca la Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 30 de este mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 1 de julio, y a la misma hora, en segunda convocatoria, debiendo celebrarse

se en el domicilio social, avenida Felipe II, número 15, de Madrid, con el arreglo del siguiente orden del día:

1. Informe sobre el desarrollo del procedimiento de suspensión de pagos de la Sociedad.
2. En relación con el punto anterior, examen del balance y estados de cuentas de la Sociedad en el ejercicio anterior para, teniendo en cuenta la inexistencia de operaciones propias del objeto social en dicho ejercicio, aprobarlas, en su caso.
3. Informe de la intervención judicial.
4. Censura de la gestión social.
5. Nombramientos de accionistas censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1976.—9.470-C.

GARCIA Y ZAFRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro local social, puerta del Mar, 12, el día 30 de los corrientes, a las trece horas, conforme al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1975.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 8 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.467-C.

INDUSTRIAS CARNICAS GAR, S. A.

*Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de Gordejuela (Vizcaya) el día 29 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria.

*Orden del día de la Junta*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite máximo que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Gordejuela, 14 de junio de 1976.—Abel Arribas Fernández, Director general.—9.468-C.

MANTE-ASCENSORES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 19 de los corrientes, a las diecinueve horas, de primera convocatoria, y para el día 21 siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, plaza de Santa Isabel, número 3 (Las Palmas), con objeto de deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Balances, cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesta y distribución de beneficios y gestión del Consejo, todo ello relativo al ejercicio económico del año 1975.
- 2.º Nombrar censores de cuentas para el año actual.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 1976.—El Presidente, Sebastián Ramírez Ortiz.—3.208-4.

**AFFICHE, PUBLICIDAD EXTERIOR, S. A.***Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 30 de junio de 1976, a las diecisiete horas, para tratar y decidir sobre las siguientes cuestiones:

- 1.ª Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad.
- 2.ª Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.
- 3.ª Ratificación del nombramiento de Consejero.
- 4.ª Nombramiento de Consejero.
- 5.ª Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la reunión todos los que figuran inscritos como accionistas en el libro-registro de acciones nominativas de la Sociedad.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Valero.—3.210-9.

**GESFOR, S. A.***Junta general de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Colón, número 38, de Valencia, el día 29 de junio de 1976, a las diez horas, en primera convocatoria.

Si no concurriera el número de accionistas exigido por la Ley para su celebración y para la adopción de los acuerdos del orden del día, tendrá lugar la Junta general, en segunda convocatoria, el día 30 del expresado mes y año, en el mismo lugar y hora.

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1975.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos accionistas interventores a tal efecto.

Todo accionista podrá asistir personalmente a la Junta general o hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Valencia, 10 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Alonso Manglano.—3.215-13.

**ALMACENES GENERALES DE ACEITE DE MADRID, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce en segunda, en la calle Víctor Hugo, número 5, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas del Consejo sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1975 y designación de los accionistas censores de cuentas para 1976.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Secretario, José Yébenes.—9.394-C.

**SALGADO Y COMPAÑIA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de junio, a

las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once en segunda, en el domicilio social, calle de Víctor Hugo, número 5, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas del Consejo sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1975 y designación de los accionistas censores de cuentas para 1976.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Secretario, Rafael Salgado.—9.395-C.

**CASAS DE VACACIONES DE PUENTE CULTURAL, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, número 14, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las doce horas y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.
2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
3. Renovación de cargos del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1976.—El Presidente, Armando Benito Calleja.—9.429-C.

**FUENTESILA, S. A.***(Antes AUERPUSA)*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 25, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las dieciséis horas y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.
2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
3. Renovación de cargos del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Regalado Carril.—9.430-C.

**VIAJES PUENTE CULTURAL, S. A.***(Antes EURTRAVEL, S. A.)*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, número 14, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las nueve horas y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.
2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
3. Renovación de cargos del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1976.—El Presidente, Carlos García Embid.—9.431-C.

**PUENTE CULTURAL, CLUB DE TURISMO SOCIAL**

Se convoca a todos los socios de la «Asociación Civil Puente Cultural», con dos años como mínimo de antigüedad

como tales, a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará para la aprobación de cuentas y presupuestos, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las trece horas treinta minutos y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, Puerta del Sol, número 14, de Madrid.

Madrid, 9 de junio de 1976.—El Presidente, José A. Velilla Montesa.—9.432-C.

**PUENTE CULTURAL INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 25, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las doce horas y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.
2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Presidente, José A. Velilla Montesa.—9.433-C.

**HOTEL GRAN VIA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 25, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las diez horas treinta minutos y, en segunda convocatoria, el 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.
2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
3. Renovación de cargos del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Presidente, Domingo Navarro García.—9.434-C.

**PUENTE CULTURAL PUBLICIDAD, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, número 14, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las trece horas treinta minutos y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.
2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Presidente, Domingo Navarro García.—9.435-C.

**INMOBILIARIA PUENTE CULTURAL, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, número 13, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las diez horas treinta minutos y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.

2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
3. Renovación de cargos del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1976.—El Presidente, José A. Velilla Montesa.—9.436-C.

#### CERAMICA EL MESON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los socios a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Espíritu Santo, Cambré (La Coruña), a las diecisiete horas, en primera convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, y la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo lugar y día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El orden del día de la Junta general ordinaria será el siguiente:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas y Memoria del ejercicio social correspondiente al año 1975.
- 2.º Examen, en su caso, y aprobación de las gestiones del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 3.º Nombramiento del Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El orden del día de la Junta general extraordinaria será el siguiente:

- 1.º Transformación de las acciones de nominativos al portador.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º, 16 y 17 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la reunión.

En Espíritu Santo a 4 de junio de 1976. El Consejo de Administración.—3.205-D.

#### EDIFICIO JADO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad, a celebrar en avenida de Satrustegui, 1, bajo (San Sebastián), el día 29 de junio de 1976, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, o en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1975.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

San Sebastián, 11 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.209-D.

#### AITONA CENTRAL, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación correspondiente al ejercicio.

- 2) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 3) Aprobación del acta.

Pamplona, 11 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo.—3.215-D.

#### S. A. CERCASA

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Cercasa» ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del mes de junio de 1976 en la calle José María Durán, 17, piso primero, Las Palmas de Gran Canaria, a las dieciocho horas. Los asuntos a tratar en el orden del día serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1975.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ampliación del capital social.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Iglesias Freire.—3.216-D.

#### INMOBILIARIA CANTABRIA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Cantabria, Sociedad Anónima», para el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en el domicilio social, calle de Ferrerabarra, 9.

#### Orden del día

- 1.º Aprobación de cuentas y balance de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento del Consejo de Administración.
- 3.º Cambio de las acciones nominativas por acciones al portador y correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—9.378-C.

#### FINANCIERA INTERNACIONAL IBERICA, S. A.

##### Institución financiera y fiduciaria

##### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 2 de julio de 1976, viernes, a las once horas, en el domicilio social, calle de Princesa, número 3, quinta planta, en primera convocatoria, o si hubiera lugar, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Informe sobre la marcha y situación de la Sociedad.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Propuestas de modificación de Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para la posterior aprobación de la misma.

Los documentos a que se hacen mención en el número 1 del orden del día estarán a disposición de los señores accio-

nistas en el domicilio social, para su examen, diez días antes de la celebración de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que reúnan las condiciones que establecen los Estatutos sociales, los cuales deberán depositar, con ocho días de antelación a la celebración de la misma, sus acciones o los resguardos acreditativos de sus depósitos bancarios en la Caja de la Sociedad, para obtener la correspondiente tarjeta de asistencia. Asimismo podrán otorgar su representación en tercera persona, debiéndolo hacer fehacientemente.

Caso de que para el día 24 ó 25 de junio no se hubieran solicitado número de tarjetas suficientes para celebrar la Junta en primera convocatoria, se suspenderá el acto anunciado para el día 2 y se celebrará la Junta el día 3 en segunda convocatoria, lo que, en su caso, se publicaría en los diarios «ABC» y «Ya», de Madrid.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—9.393-C.

#### ESTACIONAMIENTOS GADITANOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Estacionamientos Gaditanos, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas.

#### Fechas:

— 29 de junio de 1976, martes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria.

— 30 de junio de 1976, miércoles, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

#### Lugar:

Sala de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz, calle Ahumada, número 2, Cádiz.

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en diez millones de pesetas, a criterio de dicho Consejo, dentro de los límites de plazos previstos en el artículo 96 de la Ley vigente sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

4.º Reestructuración del Consejo y ratificación del nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Para deliberar y resolver sobre el punto tercero del orden del día de la Junta general habrá que constituirse con los quórum que determinen los artículos 58 y concordantes con la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el 12 de los Estatutos sociales.

Cádiz, 10 de junio de 1976.—El Presidente, Alfonso Lacave Ruiz-Tagle.—3.182-D.

#### FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

##### (FENOSA)

##### Pago dividendo activo

La Junta general de accionistas, celebrada el día de hoy, ha acordado el reparto de un dividendo activo complementario.

tario del 1 por 100 por el ejercicio de 1975, con impuestos a cargo del accionista.

Las cantidades líquidas a percibir, una vez deducido el impuesto sobre las rentas del capital, son las siguientes:

	Pesetas
— A la totalidad de las acciones de las series A, B, C y E y a las de la serie D, números 1 al 19.211.090, por cada mil pesetas nominales .....	41,75
— A las acciones de la serie D, números 19.211.091 al 19.589.179 .....	31,312
— A las acciones de la serie D, números 19.589.180 al 19.630.434 .....	29,854
— A las acciones de la serie D, números 19.630.435 al 19.643.834 .....	13,954
— A las acciones de la serie D, números 19.643.835 al 19.817.908 .....	10,523

Este dividendo se hará efectivo a partir del 25 de junio de 1976, bien contra entrega del cupón número 82 o, en su caso, mediante el estampillado de los títulos, en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades:

- Banco Pastor.
- Unión Industrial Bancaria.
- Banco de Crédito e Inversiones.
- Banco Popular Español.
- Banco Central.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Banca March.
- Banco Español de Crédito.
- Banco de Santander.
- Banco de Bilbao.
- Banco de Vizcaya.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.

La Coruña, 7 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración. Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—9.379-C.

**PROMOCIONES DEPORTIVAS VILAFRANCA, S. A.**

*Convocatoria Junta general*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará los días 30 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 1 de julio, a las seis de la tarde, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Apolonio Morales, 3, Madrid-16.

*Orden del día*

- 1.º Aprobación balance ejercicio 1975.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1976.—9.427-C.

**TUDELA-LAFARGE, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Tudela-Lafarge, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cima-devilla, 10, 1.º, a las doce horas, del próximo día 29 de junio de 1976, en primera convocatoria, y, caso de no poderse celebrar dicho día, a la misma hora y en el mismo lugar para el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los

mismos, todo ello referente al ejercicio 1975.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 10 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo.—3.190-D.

**INMOBILIARIA EL SOTO DE CASTAÑARES, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y cumpliendo las disposiciones estatutarias, se convoca Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1976, a las veinte horas, en el domicilio social, y para el supuesto de no asistir el debido número de socios, en segunda, al día siguiente, día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Memoria, examen y aprobación de la gestión social.
- 2.º Cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1975.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el año 1976.
- 4.º Modificación de los artículos 4, 6, 8 y 18 de los Estatutos.
- 5.º Ratificación de nombramiento de Consejero y renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Aumento del capital social y subsiguientes modificaciones del artículo 5.º de los Estatutos y autorizaciones al Consejo.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Burgos, 12 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—9.373-C.

**UNION INVERSORA DEL MEDITERRANEO, S. A.**

(UNINVER)

*Junta general ordinaria*

No habiéndose solicitado tarjetas de asistencia ni recibido delegaciones en número suficiente para celebrar en primera convocatoria la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, convocada para el próximo día 18 de junio, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la citada Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, 19 de junio, sábado, a las doce y treinta horas, en el salón de actos de la «Unión y el Fénix Español, S. A.» (paseo de la Castellana, 37, Madrid), de conformidad con lo previsto en los anuncios publicados oportunamente.

Son válidas las tarjetas de asistencia expedidas hasta la fecha.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Consejero-Secretario, José Luis Yuste Grijalba.—9.411-C.

**AUTOMATISMOS «RT», S. A.**

El Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima de Automatismos R.T.», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Malgrat, número 71, en el día 30 de junio de 1976, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a las veinte horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y distribución de beneficios del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y distribución de beneficios del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1974.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y distribución de beneficios del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1975.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

5.º Formación, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea o designación de los señores accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

*Junta general extraordinaria*

1.º Propuesta de modificación del objeto social de la Sociedad y consiguiente modificación estatutaria, con derecho de separación a favor de los accionistas dividendos.

2.º Propuesta de modificación de los artículos números 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14, 16 y 18 de los Estatutos sociales.

3.º Designación de los Administradores de la Sociedad.

4.º Propuesta de autorización a la Administración para que pueda efectuar una ampliación de capital y consiguiente modificación de Estatutos en el plazo legal establecido, en el modo y forma que la propia Junta determine o autorice a la Administración.

5.º Delegación para la elevación a públicos y la ejecución de los acuerdos adoptados.

6.º Designación de los señores accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus títulos en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, al indicado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.380-C.

**INSTALACIONES DEL GOLF DE SITGES. SOCIEDAD ANONIMA**

(INGOLFISA)

Se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sitges el día 30 de junio de 1976, a las diecinueve horas, en su domicilio social, Club de Golf Terramar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables referidos al ejercicio de 1975.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Censura de la gestión de los Administradores sociales en el indicado ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

En el supuesto de que por falta de asistencia no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Barcelona, 12 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración. Luis Martínez Cabot.—9.419-C.

**HISPAMEX FILMS, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio de la calle de San Bernardo, 17, a las doce horas del día 30 de junio de 1976.

en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, a las misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 1975 y de la gestión de los Administradores.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo, Sixto Caballero Cabeza.—9.382-C.

### IBERICA DE TENIS CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS, S. A.

#### (IBERTECSA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Brasil, 17, Madrid, para el día 30 de junio, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—9.383-C.

#### SOTEFISA

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1976, a las veinte horas, en el hotel Eurobuilding, calle San Damián, 23, y en su caso, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora, el 30 de junio de 1976, con el orden del día que se expone a continuación:

#### Orden del día

- 1.ª Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.ª Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1975.
- 3.ª Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.ª Ruegos y preguntas.
- 5.ª Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.387-C.

### TRANSERVICIOS, S. A.

El Administrador único de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, plaza de Celenque, 2, de esta capital, el día 30 de junio de 1976, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.

2.º Informe de los censores de cuentas designados para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1975.

3.º Redacción y aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Administrador único, Joaquín D'Aubaréde Páya.—9.389-C.

#### EMFAR, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que, de carácter ordinario, se celebrará el día 30 de junio de 1976, a las nueve horas, en el domicilio social, avenida Marqués de Montroig, 187, Badalona (Barcelona), de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de Memoria, balance y cuentas de Resultados, si procede, del ejercicio social de 1975.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 10 de junio de 1976.—El Administrador.—9.392-C.

#### INVESTIGACIONES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

A los efectos de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de junio de 1976, a las once horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 31, en el domicilio social de Sánchez Pácheo, 61, de esta capital, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas corrientes del ejercicio de 1975.
- 2.º Gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Asuntos generales.

Madrid, 14 de junio de 1976.—9.406-C.

#### COMPANIA ATLANTICA CANARIA DE INVERSIONES, S. A.

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 1976, página 11142, segunda columna, se rectifica en el sentido de que el verdadero nombre de dicha Sociedad es como ahora se especifica: «Compañía Atlántica Canaria de Inversiones, S. A.».

#### ESPAÑOLA DE DESARROLLO FINANCIERO, S. A.

#### (EDEFI)

Por la presente se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las cinco de la tarde, en Sagasta, 30, 6.º, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, todo ello correspondiente al ejercicio de 1975.
- b) Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1976.
- d) Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1976.—Fernando Gonsálvez, Secretario del Consejo.—9.460-C.

#### AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

#### BARCELONA-6

#### Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 3 de julio de 1970, que el pago del cupón semestral número 12 se efectuará a razón de 40 pesetas líquidas por cupón a partir del día 3 de julio de 1976, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.  
Banco de Barcelona.  
Banca Catalana.  
Banco Central.  
Banco Comercial Transatlántico.  
Banco Condal.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Industrial de Cataluña.  
Banco Internacional de Comercio.  
Banca Jover.  
Banca Mas-Sardá.  
Banco Comercial de Cataluña.  
Banco de Sabadell.  
Unión Industrial Bancaria.  
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 1 de junio de 1976.—Jorge Masiá Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—3.209-8.

#### HOTELES NAUTILUS, S. A.

#### (HO. NA. SA.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, número 14, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las nueve horas y, segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.
2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
3. Renovación de cargos del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1976.—El Presidente, José A. Velilla.—9.428-C.

#### INGENIERIA Y PROMOCION EMPRESARIAL, S. A.

#### (IPIROESA)

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas de esta Sociedad, para el día 30 del corriente mes, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social, Balmes, número 436, entre-suelo, en Barcelona, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar, el siguiente día, 1 de julio, a la misma hora y en el propio local.

Consistirá el orden del día de la reunión en la consideración de los puntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.
- 2.º La comprobación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración hasta el mencionado periodo de 31 de diciembre de 1975.
- 3.º Comprobación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, hasta el momento de hacerse cargo el nuevo Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, ten-

drán derecho de asistencia a la expresada Junta general ordinaria todos los accionistas que posean una acción, por lo menos.

Barcelona, 14 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Andréu.—3.201-D.

#### INMOBILIARIA SON GRANADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el Fomento del Trabajo Nacional, el día 6 de julio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, al siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

— Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1975.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Renovación parcial del Consejo de Administración, si procede, y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Barcelona, 11 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.202-D.

#### LOS REMEDIOS, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Zurbano, número 34, a las doce y media de la mañana del día 28 de junio de 1976, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1975.

2.º Información a la Junta general del fallecimiento del Vicepresidente y Consejero Delegado, don Roberto Taub Longué.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—3.220-11.

#### URBANIZACIONES EL MAREME, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Castell de Mata», de Mataró, carretera de Francia, kilómetro 565 (Barcelona), el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1975.

3. Información de las actividades desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio pasado.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

5. Ruegos y preguntas.

Mataró, 1 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo, Francisco Badia Serra. 3.221-13.

#### AGRACON, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido estatutariamente, se convoca la Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 30 de este mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 1 de julio y a la misma hora, en segunda convocatoria, debiendo celebrarse en el domicilio social, avenida Felipe II, número 15, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe sobre el desarrollo del procedimiento de suspensión de pagos de la Sociedad.

2. En relación con el punto anterior, examen del balance y estados de cuentas de la Sociedad en el ejercicio anterior, para, teniendo en cuenta la inexistencia de operaciones propias del objeto social en dicho ejercicio, aprobarlas, en su caso.

3. Informe de la intervención judicial.

4. Censura de la gestión social.

5. Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1976.—9.469-C.

#### PLAYAS DE MATALASCAÑAS, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de calle Imagen, número 6, quinto, de Sevilla, y en segunda convocatoria, si procediere, para el siguiente día 25 de junio, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación económica del ejercicio de 1975.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 25 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.410-C.

#### EUROBOLSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social provisional, avenida de Satrústegui, 1, bajo (San Sebastián), el día 29 de junio de 1976, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o en idéntico lugar y hora en segunda convocatoria, el día 30 de junio, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

San Sebastián, 11 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.208-D.

#### FUNDICIONES TORELLO, S. A.

##### TORELLO

##### Industria, 39

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de los corrientes, a las once horas, en pri-

mera convocatoria, o el día 1 del siguiente mes de julio, a las once horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1975.

2.º Ruegos y preguntas.

Torelló, 10 de junio de 1976.—Francisco Bofill.—3.200-D.

#### FRANCISCO OLIVEROS, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, rambbla del Obispo, sin número, Almería, el próximo día 29 del actual mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, del año en curso, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a deliberación y decisión de la Junta, el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1975.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

4.º Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre la situación económica y coyuntura actual de la Sociedad.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital de la Sociedad, en una o varias veces, dentro de los límites del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, facultándole para fijar tiempo, límites y condiciones de dicha ampliación.

6.º Modificación, en su momento, del artículo 6.º de los Estatutos sociales, adaptándolo a los acuerdos tomados.

7.º Facultar ampliamente al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados en esta Junta.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para la asistencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el resguardo del depósito de las mismas en cualquier Entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, en el domicilio social anteriormente indicado, recibiendo un resguardo nominativo de su depósito y la papeleta de asistencia a la misma.

Almería, 10 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, T. García Docio.—9.412-C.

#### SOCIEDAD COOPERATIVA DE INSTALACIONES ASISTENCIALES SANITARIAS

De conformidad con los artículos 35 y 37 de los Estatutos de esta Entidad, se convoca Asamblea general de socios, que se celebrará, en las dos modalidades que se señalan a continuación, el próximo día 30 de junio de 1976, en el salón de Ciento del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del mismo día, en segunda convocatoria, de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

**Asamblea general ordinaria**

- 1.º Mociones y proposiciones de los socios asistentes.
- 2.º Informe del Presidente.
- 3.º Nombramiento de socios de honor.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1975.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1975.
- 6.º Estudio y aprobación, en su caso, de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 1976.
- 7.º Actividades del Consejo Rector: Aprobación de su gestión y de sus acuerdos.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Terminada la Asamblea general ordinaria, se celebrará la extraordinaria, con el siguiente orden del día:

**Asamblea general extraordinaria**

Punto único. Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 10 de junio de 1976.—Por el Consejo Rector: El Presidente, José Espriu Castelló.—9.388-C.

**IBERHOGAR, S. A.****Segunda convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, por no haberse solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para conseguir el quórum legal necesario, a fin de celebrar en primera convocatoria la Asamblea, de conformidad con lo anunciado, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, siguiendo el mismo orden del día publicado, el viernes día 18 de junio de 1976, a las doce treinta horas, en el salón Dos Castillas, hotel «Meliá Castilla», Capitán Haya, número 43, en Madrid.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo Verdú Díaz.—9.401-C.

**FOMENTO DE BALAGUER, S. A.****BALAGUER**

Calle Urgel - Avenida Pedro IV

Teléfono: 44 56 04

Capital social: 30.000.000 de pesetas

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (Balaguer, Parador Colaborador «Conde Jaime de Urgel»), a las veinte horas del día 29 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, 30, bajo el siguiente

**Orden del día****1.º Junta ordinaria.**

- a) Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de la Administración durante el ejercicio de 1975.
- b) Renovación estatutaria del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de nuevos miembros.
- c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

**2.º Junta extraordinaria.**

Modificación o suspensión temporal de los artículos 8 y concordantes de los Estatutos, sobre transmisión de acciones.

Balaguer, 11 de junio de 1976.—El Presidente, Joaquín Viola Sauret.—9.414-C.

**PRODUCTORA ELECTRICA URGELENSE, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio, a las veintidós horas, y, en segunda convocatoria, el día 2 de julio, en los mismos lugar y hora, para tratar del siguiente

**Orden del día**

1. Memoria, balance, cuentas y, en su caso, distribución de beneficios del ejercicio 1975, con informe de los censores de cuentas.
2. Regularización del balance, con arreglo al Decreto-ley 12/1973.
3. Acuerdos en relación con el nuevo salto de Anserall.
4. Reforma de Estatutos, con ampliación de capital.
5. Nombramiento de interventores y censores de cuentas para 1976.

Seo de Urgel, 9 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Viola Sauret.—9.413-C.

**FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.****(FENOSA)****LA CORUNA**

Bonos de Tesorería, 4.ª serie, emisión 1961, canje por acciones o devengo prima quinquenal

Se comunica a los señores tenedores de bonos de Tesorería, 4.ª serie, emisión 1961, que durante el período que comienza el 15 de junio y finaliza el 15 de julio de

1976 deberán manifestar su deseo de concurrir a la suscripción de acciones de esta Sociedad, mediante el canje de sus títulos en las condiciones siguientes:

a) Los tenedores de los citados bonos de Tesorería tendrán derecho a suscribir acciones de la serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, al portador, al cambio de 100 por 100, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ya que, al rebajar en 25 enteros la cotización media del trimestre anterior en la Bolsa de Madrid, que fue de 116,267 por 100, resulta un valor efectivo por debajo de la par.

Por su parte, los tenedores de los títulos entregarán los correspondientes bonos de 1.000 pesetas nominales, con cupón L, con su correspondiente póliza de Bolsa u otro título de propiedad.

b) Las acciones que se suscriben tendrán iguales derechos políticos que las demás de la misma serie, y participarán en los económicos desde el 17 de junio de 1976.

c) Los bonos de Tesorería que se entreguen para ejercitar el derecho de canje por acciones quedarán automáticamente amortizados.

De acuerdo con las condiciones de emisión, los señores tenedores de estos títulos que no deseen optar por su canje por acciones percibirán, a partir del 16 de junio de 1976, la prima quinquenal de 50 pesetas, contra entrega del cupón L.

La Coruña, 11 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—9.405-C.

**LA ALQUIMIA, C. A.**

(En liquidación)

BARCELONA

Vía Layetana, 37

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

— Dar cuenta de la marcha de las operaciones de liquidación durante 1975 y de propuesta de compra de terrenos de Taragona.

Para tener derecho de asistencia deberá efectuarse el depósito de las acciones en la forma estatutariamente establecida.

Barcelona, 10 de junio de 1976.—La Comisión Liquidadora.—9.417-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).